

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año IV | PORTE PAGO | REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 | BUENOS AIRES, SABADO 28 DE MARZO DE 1925 | NUM. 208

EN LA CARCEL DE POSADAS SE CASTIGA A MAÑASCO

En diversos periódicos obreros se había iniciado desde la capital federal, una campaña pro Eusebio Mañazco. No sabemos por qué aquella campaña terminó, siendo que subsisten aún las causas que la habían determinado.

Tengamos en cuenta que nuestro querido compañero Eusebio Mañazco, lleva ya cuatro años de prisión preventiva, por supuesto instigador, o autor moral del crimen cometido en la persona de Allan Stevenson. En primera instancia el fiscal opina que es inocente, toda vez que no se puede condenar a un procesado por suposiciones y díceres.

Constitucionalmente el proceso no pudo tener mayor duración que la de 1 año y medio, en última instancia. Mañazco lleva ya cuatro en primera instancia.

La cámara de apelaciones tiene entre manos el asunto desde hace un año. Si fuera menester, en tren de hipótesis siempre, que luego de la cámara de apelaciones se recurriese a la suprema corte, tenemos que Mañazco sería absuelto de culpa y cargo, sería inocente, después de purgar 5 años de ruda cárcel. Y en un lugar de la república donde un juez letrado, más o menos compadrón y arrabalero, un tonto caudillo provincial de las huestes irigoyenistas, acogota con sus atropellos las más elementales libertades democráticas del país.

En estos días, Mañazco nos ha escrito una carta, regularizando con ella nuestras correspondencias semanales.

Nos extrañaba, en verdad, no recibir cartas de él, durante 20 días. Por ella nos enteramos que Mañazco ha sido recluído. Vuelven otra vez contra él, los bestiales castigos que comenzaran en las jornadas trágicas en que se daba comienzo a ese desgraciado proceso.

Nosotros, que conocemos a los bestias que apadrinan la cárcel de Posadas, donde se halla Mañazco, nosotros que fuimos durante unos meses compañero de cárcel de Eusebio, para usar de la expresión familiar, que nos liga a él, y que sabemos muy bien cómo las gastan por allá; nosotros, en fin, que soportamos con él las consecuencias de tres levantamientos por hambre, podemos comprender muy bien el significado de las palabras: "estuve recluído durante 15 días". En el idioma de los presos políticos en la Argentina, ese es todo un apunte para desarrollar un tema del martirologio de que ha sido víctima nuestro querido compañero.

A esas palabras, Mañazco agrega otras: "me encuentro enfermo de los riñones y de los pulmones, eso vos lo sabías..."

¡Sí, Mañazco; lo sé perfectamente!

El teniente de la guardia de cárcel, por orden del caudillo correntino que descuartiza y cachiporrea la justicia en Misiones, metió a saco la guardia dentro de la cárcel, descargó el director, teniente Gómez, su pistola, protestaste en nombre de ese crimen, muy azul y blanco por cierto, te individualizaron: te dijeron paraguayo infeliz no valés la plantilla de un botín argentino" y para comprobarlo, como otras veces lo hicieron, tres soldados sacaron sus charrascas y te dieron de palos. La patria es buena con los malos cuando son más fuertes que los buenos.

Mañazco ha soportado ya, varias de esas reclusiones. La reclusión consiste en encerrar al recluído en un cartucho de pabellón de un metro cuadrado. En Posadas, en estos tiempos sofocantes a la sombra y al aire corriente la temperatura se eleva a 42 grados. ¿Qué no será en un cuarto completamente cerrado de un metro cuadrado, cuyo aire es renovado por un buraco de 5 centímetros de ancho por 20 de largo? Esto no se supone, hay que soportarlo.

Para atenuar todos estos males, un solo camino queda: La U. S. A., es la única organización que puede hacer algo en pro de Eusebio Mañazco. Y nada más justo que lo haga.

Si Mañazco fué destacado al corazón de la selva misionera, para ensanchar los cuadros sindicales del país, para con ello atenuar el dolor del Alto Paraná, haciendo las condiciones de vida del "mensú" más llevadera, sintetizado en algunas mejoras de orden económico y moral, nada más justo, pues, que el proletariado sindicado del país no deje en la trastada a uno de sus mejores hombres, que si bien no fué ni es un teorizante, fué y es un obrero consciente del rol que le depara la sociedad actual, y capaz de llevar a la práctica teorías de reivindicaciones obreras.

Nosotros creemos que la U. S. A. debe organizar seriamente una campaña Pro Eusebio Mañazco. Debe relacionarse directamente con la Liga Marítima de Asunción (Paraguay), y hacer con ello algo más fructífero que lo que hasta aquí se ha hecho en el asunto Mañazco.

Es necesidad, así creemos nosotros, levantar listas de subscripción y enviarle mensualmente 80 pesos, a los efectos de curarlo de las dolencias físicas. La U. S. A. debe, por un momento, concentrar todas sus fuerzas, pocas o muchas, en el territorio de Misiones. La Liga Marítima, seccional Villa Encarnación, podrá ayudarle mucho en esta cruzada.

Débese librar a Mañazco a toda costa. Y esto es asunto de dinero. Dinero en Posadas, dinero en Encarnación, dinero en Paraná.

Eusebio Mañazco representa, en circunstancias como éstas, un símbolo para la organización sindical.

Una estrecha ligazón con los ferroviarios del ferrocarril Entre Ríos y N. E. A. y la F. O. M., con el resto del proletariado, podrá hacer mucho en favor de Mañazco.

Por otra parte, las condiciones de vida del Territorio de Misiones, son bastante miserables, lo suficiente para tener mordido y en vela al obrero del Alto Paraná.

No costaría grandes esfuerzos levantar al proletariado del territorio, si se cuenta de antemano con la garantía de la U. S. A.

Es cierto que la única garantía en el interior es el obrero de la capital. Pero con las fuerzas que tiene, con ser pocas, son lo suficiente para el objetivo; es decir, para dejar constituído en todo el territorio sindicatos de la U. S. A., dispuestos todos a mejorar y nivelar las condiciones de vida.

Solamente así se podrá hacer algo en favor de Mañazco.

Jorge Paz.

LA REACCION INTERNACIONAL CONTRA LOS TRABAJADORES

Por todas partes la reacción capitalista se ha infiltrado. En todos los países son batidas las huestes proletarias sin que haya todavía el anuncio claro de la terminación de tantos males.

¿Hasta dónde llegará la reacción?

¿Hasta dónde resistirá la fibra proletaria sin explotar?

Y después de esto, ¿qué vendrá? ¿No ensayarán los pueblos un nuevo convenio, un nuevo sistema de organización?

Pero dejando a un lado las suposiciones, vamos a narrar suscintamente algunos casos del avance del capitalismo internacional.

La conquista de las ocho horas fué una victoria y un esfuerzo de los trabajadores. Cuando en 1920 el proletariado se avecinaba a su revolución, la jornada de ocho horas estaba legalizada en casi todos los países. Hoy simultáneamente se la desecha en todas partes.

"En Austria, los magnates de la metalurgia no la aceptan y miles y miles de obreros se ven obligados en Septiembre de 1924 a ir a una huelga general. Los propietarios de minas igualmente la rechazaron y fué gracias a la solidaridad de la clase obrera toda entera que no pudo ser tocada la ley que reglamenta las ocho horas."

"En Francia, la asamblea general de los industriales textiles han pedido que la producción sea intensificada y que los seguros sociales sean introducidos solamente poco a poco de acuerdo con los deseos de industriales y comerciantes. La unión industrial y agrícola hace observar que la reglamentación actual de ocho horas es una causa fundamental de que no puedan hacer frente a la concurrencia extranjera. Los dirigentes consideran que es inoportuno, a causa del mal estado de las finanzas, de ocuparse de seguros sociales."

"En Italia, la unión de los industriales declara no poder aceptar la generalización de 1 ajornada de ocho horas y exprime el deseo de que la legislación internacional de trabajo sea modificada de manera que no dañe la producción italiana."

"La Unión central de empleados de Suiza pide que la semana de trabajo sea llevada a 52 horas."

"En Polonia, la Unión central de industriales, de la explotación de minas, del comercio, de las finanzas, desea un cambio general de las leyes existentes sobre el tiempo de trabajo, y sobre los días de fiestas."

"En Rumanía, donde la opresión llega a su punto culminante, ha pedido que la legislación obrera sea el resultado de una libre entente entre empleados y patrones, sin la intromisión del Estado. Esta última condición es primordial en el espíritu de estos señores. Nosotros podemos imaginar cuanto "amigablemente" ellos colaboraran con los obreros al respecto de sus leyes, si ellos rechazan la intromisión de un Estado tan reaccionario."

"En Dinamarca, la Unión de empleados se conduce de una manera muy reaccionaria, pidiendo que la dirección de las usinas no pertenezca más que a los patrones", etc., etc...

En Alemania, más del 45 o/o de los obreros trabajan más de 48 horas por semana, los industriales declaran de nuevo que la jornada de 48 horas no puede ser tolerada, porque alrededor de una sexta parte de la producción debe ser consagrada a las reparaciones; por lo demás, ellos se opusieron por su propia defensa a la Convención de Wáshington, en lo que concierne a las 8 horas."

Estas notas revelan cómo el inmenso pulpo capitalista va abrazando todo el movimiento obrero moderno y cómo aprovecha la transitoria debilidad para aniquilarlo en una conquista, que si bien es verdad no representa el total de las conquistas proletarias, en cambio costó sinnúmero de víctimas y miles de huelgas generales y parciales.

Si por el capitalismo fuera, el trabajador estaría en la fábrica, en el campo o en cualquier parte, 12 o 14 horas, como se hacía o pasaba en toda Europa a principios del siglo XIX.

Cada hora que ha ido cediendo le ha sido arrancada por la violencia proletaria y los parlamentarios sirvientes de ella le dieron el sello de constitucional transformándola por el mecanismo de la ley.

Para el obrero moderno es una cuestión de relativa importancia la jornada de 8 horas, como que es también importante el aumento de jornal.

Como muy bien dice el compañero Pedro Esteve, no se trata de la ley de hierro de Lassalle, sino de una ley de goma mientras más se pueda sacar de patronos y burgueses, tanto mejor no se retarda en nada la llegada de la hora revolucionaria.

Ahora nos resta sólo reorganizar los cuadros, reforzar la lucha, seguirla con más ahinco que nunca. Hoy sostener la jornada de 8 horas, mañana la libertad de pensamiento, más tarde los consejos obreros y, por fin, la acción en el día grande de la Revolución social.

ARRIBA LOS ESPIRITUS!!!

El mundo proletario y del pensamiento revolucionario se halla compulsado a una actividad menor, por la terrible reacción de la burguesía internacional. Apenas hay país en el cual los cuadros sindicales no hayan sido diezmados por las hordas pretorianas del Estado y las cárceles no estén llenas de los más brillantes y denodados compañeros.

Presos unos, desterrados otros, obligados los demás a una menor actividad pública (por la desorientación de las masas, muchas veces) el movimiento de emancipación humana parece declinar un instante, siguiendo el ritmo de otros períodos de tiempo parecidos,—el que siguió a la comuna en 1871, el de 1850 y 1906.

Sin embargo, ningún pesimismo puede envolver el corazón proletario porque en las luchas, no es solo el éxito lo que se busca (sobre todo el éxito aparente, fugaz de poderío y fuerza), sino un acercamiento del hombre hacia la libertad en el goce pleno de todas sus funciones y atributos.

El mayor heroísmo es tomar la vida como es, amarla y perfeccionarla.

A ningún corazón fuerte domina el desaliento, y tú, compañero, que ayer organizabas—en común armonía—tus hermanos de fábrica o del campo, sabes muy bien que las causas que movieron tu espíritu a la lucha, hoy subsisten tal vez más terribles que ayer, cuando la aurora de la Revolución te llenaba de esperanzas y hacía marchar más rápida la cálida sangre por tus arterias.

Como todas las mañanas concurres al trabajo, así todos los días son buenos para la propaganda. La propaganda se confunde con la vida, y no hay nada más sublime que un hombre que en cada minuto es fiel y fuerte en su convicción.

La desorientación transitoria del movimiento obrero requiere de ti, camarada, un esfuerzo igual al de tu corazón y tu cerebro.

Los tiempos críticos han servido para dejar lo bueno en nuestras filas, como el calor sirve para purificar el oro en el crisol.

Sobre nuestros corazones ni el desaliento ni la desesperanza ha hecho mella. La tormenta va pasando y el comunismo libertario queda en pie más firme, más fuerte, cada vez, más luminoso.

Al trabajo, pues, camaradas. A la organización, compañeros. Tú que hace dos años entonabas nuestras canciones triunfales; tú que hace poco recorrías las calles en nuestras fechas gloriosas, entre la muchedumbre anónima y llena de fe. Tú, compañero, que militabas en la organización, y que por desidia o cansancio te retiraste. Tú, camarada, vuelve a la lucha, hay mucho campo por sembrar y mucha cosecha que recoger. A las filas de la organización tocan, y cuando en ellas estés (no importa raleadas o compactas), a preparar el arma para el estallido.

No hay que desanimarse. Es una pequeña chispa la que produce la explosión más grande. Una voluntad firme, una sola, puede cambiar las condiciones del mundo, porque a un esfuerzo se unen millones. Nada en las santas luchas por la revolución se pierde. Todo esfuerzo se acumula para el porvenir, aunque fuera el último hombre, el que viera la sociedad prometida, su esfuerzo, tu esfuerzo, serían necesarios, altamente necesarios.

El deber nos reclama en cada hora, en cada momento; en cada minuto que dejamos pasar en la inacción se cometen mil injusticias y gestan mil crímenes horrorosos.

¿Por qué achatarse? ¿Por qué abandonarse? ¿No tenemos como ejemplos las grandes vidas?

¿No están los miles de dispersos, desterrados en todas partes donde reina el capitalismo y el Estado? ¿No están gastando las fibras más ardientes de la vida, derramando las lágrimas más fecundas, por la libertad?

¿No están las cárceles rebosantes de mártires?

¿Entonces, qué derecho tienes, tu, compañero, de haberte retirado? ¿Entonces qué moral es la vuestra que te deja en un achatamiento cómplice y suicida?

Arriba los espíritus, camaradas explotados!!

Levantemos en alto, brazo y cerebro. para iniciar nuevas eras con nuevos días plenos de auroras.

Más esfuerzo. Más vida. Más acción. Más sacrificio reclama de ti, hermano, la solidaridad mundial.

Arriba, pues, los espíritus, que nos llevarán a la Revolución.

CONTESTEMOS A VARIOS CAMARADAS

La generalidad de los trabajadores, avisados ya por anteriores antecedentes, acostumbran a negar crédito a la prédica insidiosa que alimenta cierta gente, eternamente opositora, desde pasquines de aparición ocasional.

Conocen, no ya sólo por referencias, sino por lo que vienen observando de un tiempo a esta parte el grado de irresponsabilidad que caracteriza a los perpetuadores de una campañita a bate de calumnias y sofismas.

Por sabedores, esos trabajadores, se eximen de demandar datos a los que son objeto del ataque, y a su vez de señalar a los mismos una contestación a las impudicias de tales elementos.

Coinciden en el criterioso parecer de no dar por el pito más de lo que el pito vale.

Esa conducta de indiferencia para con los irresponsables elementos a que nos venimos refiriendo, es compartida por la redacción del órgano oficial de la U. S. A. y por la mayoría de los que componen el C. C., ya que ni unos ni otros pueden sin menoscabo de su propia moral, rebajarse a contestar ciertas fullerías de lenguaje muy en consonancia con las propias costumbres relajadas de esos elementos, en su órbita de vida.

Los militantes a quienes se les hace objeto de las inofensivas, por desprovistas de razón y verdad, imputaciones, alcanzando a comprender lo que venimos afirmando, optan por callar, que si cuando de cosas valederas se trata, el callar resulta otorgar, en este caso el silencio aporta la constancia del repudio que tales imputaciones y tales sujetos les merecen.

Los camaradas que no creyendo de conveniencia el silencio, nos escriben para que desde BANDERA PROLETARIA pongamos los puntos sobre las íes, especializándonos para con ciertos jefecillos de conocidos antecedentes no muy obreristas, ya que estos son los que más gustan del ataque, escudándose unas veces en el anónimo, y otras en los que inconcientemente ofician de mandaderos; estos federados, repetimos, que quisieran ver contestadas — cosa que nos resultaría facilísima — desde BANDERA PROLETARIA los ataques al C. C. y a los propios federados, les demandaríamos un poquito de comprensión de las cosas en la advertencia de que en la mayoría de los casos las contestaciones sólo sirven para ofrecer una notoriedad imperiosamente buscada por esa gente, y que consiguen al solo ser mencionados en el órgano de los trabajadores.

El desprecio del silencio cobra mayor valor que todas las contestaciones, sobre todo cuando se sabe que la generalidad de los federados han expresado su opinión concluyente respecto al repudio hacia esos pichones de jefes, por intermedio de referendums y otros recursos de expresión.

¿De qué vale frente a la palabra terminante de los federados la gritería de esos grupitos de impotentes que relegados al destierro sólo pretenden ser oídos en base al recurso de medios innobles?

Con poner en cuarentena, todo lo que desde esas hojas semiclandestinas se diga contra los federados, el asunto está terminado.

TODOS PARA UNO Y UNO PARA TODOS

La divisa que apostillamos es muy bella, muy humana y hasta ética; ella involucra la quintaesencia de la Solidaridad bien entendida, despojada de mezquinos intereses; ella constituye el Amor práctico, la Fraternidad en la más alta acepción de la palabra.

"Todos para uno y uno para todos". ¡Cuán hermoso sonido tiene esta frase! ¿verdad, amigo lector? ¿Cuántos serán los que practican este lema?

No acudiremos a los guarismos, ni queremos hacer cálculos, porque llegaríamos a poco halagadoras conclusiones. Ya lo hemos dicho en otra oportunidad, cuán pobre concepto se tiene del vocablo "Solidaridad".

Un caso patético de esta pobreza espiritual lo constituyen el abandono de nuestros presos, que tras las rejas sufren moralmente — después de haber luchado por la causa de todos los explotados — y sus familias sufren moral y físicamente, circundadas por la miseria y expuestas a vicisitudes mil, porque falta del hogar el compañero laborioso, el padre cariñoso. Ya no es una sola la víctima, ya no es sólo nuestro compañero el mártir; es su buena compañera y sus queridos hijos, esas flores de la vida que por deficiencia de nutrición se marchitan prematuramente. Es la indiferencia del proletariado para con nuestros presos la que forma inconcientemente a los futuros candidatos de la tuberculosis.

¿Saben nuestros compañeros lo que significa hallarse tras los barrotes? ¿Saben ellos cuán desastrosos efectos morales produce en el ser de nuestros hermanos presos que, sin haber cometido más falta que luchar por el bienestar de todos los desheredados, tienen que dormir sobre esas tarimas y comer esa bazofia carcelaria? No lo saben, porque si lo supieran, si tuviesen la más fugaz noción de la Solidaridad, esa sórdida indiferencia para con nuestros presos dejaría de ser un hecho tan vergonzoso. Vergonzoso sí, porque está bien que discrepemos sobre problemas inherentes a la orientación, está bien que guardemos disparidad de criterios doctrinarios o políticos, seamos, en virtud de la ley cósmica de la diferenciación, adversarios ideológicos sin mezcla de odio; combátase las ideas y purifíquese, en buena hora, el sendero de nuestra emancipación; pero, ¡por favor! no nos olvidemos de nuestros queridos compañeros que han caído en las garras del Monstruo, ni de sus respectivas familias que sufren las consecuencias por la insolidaridad y negligencia de todos.

—

Días pasados, accidentalmente, tuvimos la oportunidad de hablar con un hombre que buscaba una pieza para una cuñada suya, madre de cinco hijos. Sin muchas pláticas, presto entablamos relación con nuestro compañero anónimo y nos enteramos de la triste y deplorable situación de su cuñada. ¡Atención! pues, hay para todos, y nuestro interlocutor pone al proletariado y su conciencia sobre la balanza y nos juzga lo que somos y valemos. Dejemos hablar a ese hombre que tiene a su hermano en la cárcel, dejemos exteriorizar públicamente sus grandes verdades expresadas con rudeza y sencillez pero contundentes. La voz de nuestros presos y sus famélicos, sus lamentos y sus quejas exprésanse por boca de este camarada con el alma llagada, con su espíritu lacerado. Cubrámonos la cara de vergüenza y dispongámonos a oir verdades crudas:

—Mi hermano es, modestia aparte, un buen padre de familia y mejor compañero. Tenía un ilimitado amor a la organización y robaba horas a su descanso para ocuparse de las tareas sindicales. Muchísimas veces se acostaba a las dos de la madrugada. La organización y el bienestar de su clase constituía toda su preocupación. Hasta, a veces, se olvidaba de su familia, de su compañera e hijos, para luchar con denuedo por sus compañeros. Como los burgueses le tenían ojeriza, en el primer conflicto lo enredaron en un lío, le atribuyeron un crimen que mi pobre hermano es incapaz de cometer, por lo cual hoy está en la cárcel condenado a ocho años. Su mujer y sus pequeños hijos, como lógica consecuencia, quedaron sin sostén y en la calle. He tenido que recogerlos — agrega, — porque son hijos de mi hermano, máxime cuando nadie se ocupa de ellos. Cuando mi hermano se encontraba aún en libertad, ¡oh!, entonces tenía amigos, tenía compañeros. Ahora todos lo abandonaron, nadie se acuerda de él fuera de mí.

—Y el comité pro-presos — preguntamos — ¿no contribuye pecuniariamente para el sostenimiento de la familia de su hermano de usted?

Y el compañero con una sonrisa irónica nos dice:

—Mucho hubieran "engordado" los hijos de mi hermano con los diez o doce pesos que el comité pro-presos entregó a mi cuñada. Son seis los miembros familiares de mi hermano y ya puede figurarse usted cuántos días hubieran vivido con dicha cantidad. En vista de que la familia de mi buen hermano estaba expuesta a morirse de hambre, resolví llevarla en mi casa y repartir los cinco pesos que diariamente percibo trabajando entre trece personas: seis de mi hermano; cinco mías, yo y mi anciana madre.

Créame, amigo — añadió, — que son muchos, muchísimos los días de la semana que nos pasamos días grises, mate cocido tres veces al día. Ya nos estamos volviendo verdes de...

Y un nudo en la garganta de este compañero ahogó su voz. Enjuagándose los ojos prosiguió.

—Es una carga muy pesada para mí luchar para tantos. Mis fuerzas no dan más, hermano, me encuentro débil por la brutalidad del trabajo y poca alimentación. Y si esto ha de continuar por mucho tiempo así, he de caer vencido como un viejo mancarrón. Si los compañeros, que tanto mascullan la Solidaridad, el Amor, la Fraternidad y otras lindezas por el estilo, fuesen otros, estuviesen dotados de más nobleza espiritual y más amor hacia el prójimo, hacia esos pequeños inocentes que tengo en casa, si el proletariado de la U.S.A. fuese consecuente con el apostolado que predican y se solidarizasen con las familias de los presos, estas calamidades no tendría que soportarlas yo solo, ni los hijos de los que por una causa justa cayeron presos tuvieran que morirse viviendo.

Y levantándose para irse, termina por exteriorizarnos estas palabras escalofriadas:

—Me voy a retirar, compañero, para buscar una pocilga por ahí, porque como al casero le debo dos meses de alquiler, ya me amenazó con echarnos a la calle.

—

¿Se quiere un cuadro más desolador? ¿O es que el dolor de nuestros presos y el de sus hijos no hace más mella en el espíritu del proletariado organizado? ¿Seguirán impasibles nuestros camaradas ante esas escenas mudas y lúgubres que se desarrollan en los hogares de nuestros presos? ¿Se niegan unos miserables centavos para los que han perdido la libertad luchando para que nuestros hijos tengan más pan?

Volveremos a hablar sobre esta inconcebible vergüenza.

T. Antibes.

EL PLEITO DEL PACIFICO

Sucedió que las oligarquías peruano-boliviana llevaron a su país a una guerra con Chile, nación cuyos capitalistas codiciaban los ricos yacimientos minerales de Tacna, Arica y otros territorios.

La guerra costó miles de vidas y de millones. Chile salió triunfante.

Se estipuló un tratado, el de Ancón, por el cual Chile quedaba interinamente en posesión de las provincias de Tacna yArica, las cuales debían ser devueltas después de cierto período de años.

Cumplidos los años, Chile no devolvió nada. Chile era el más fuerte, tenía la sartén por el mango, entonces ofreció un plebiscito. Pero antes, los sirvientes del capitalismo chileno, policías, delegados, etc., trabajaban por la chilenización de las provincias,

de manera que a peruanos y bolivianos los hacían emigrar rápidamente.

Estuvo por declararse otra guerra. Pero se sometieron al arbitraje de común acuerdo.

El árbitro fué el Sr. Coolidge, presidente de Estados Unidos e instrumento de los capitalistas norteamericanos que dominan Perú, que han comprado media Bolivia y de los que han prestado millones a Chile.

Después de mucho cavilar y no menos darse bombo el señor Coolidge, ha fallado en favor de Chile, que en este caso es el más fuerte.

Al parecer hay justicia, pero en el fondo, no hay un cuerno: da un pequeño territorio al Perú y somete las provincias "ganadas" por una guerra de bandidos, al plebiscito; pero para esto Chile hace 15 años que se está preparando el plebiscito, tiene una máquina montada a la moderna.

El plebiscito viene a ser lo mismo que si se hiciera una elección. ¿Quién cree en una elección?

Ahora, qué se le importa a los obreros de las provincias conquistadas, un patrón u otro patrón, un gobierno u otro gobierno?

¿No es lo mismo el Estado?

¿No tendrán que trabajar igual, sufrir las mismas persecuciones igualmente?

Lo que interesa al estudioso es el concepto que tienen de la justicia estos tiburones y bandidos de la politiquería internacional.

La democracia tiene eso, declara sagrado un papel (que firman en su nombre una decena de personas) y después declara que no es más que un papel, sin ninguna santidad y a la cual no debe obediencia ni cumplimiento.

Todavía hay unos cuantos idiotas que quieren darle importancia al pleito del Pacífico y que creen en fantochadas del payaso norteamericano.

El pleito del Pacífico es el pleito que promovieran unos capitalistas contra otros; lo único que podemos desear es que el Pacífico se los tragara a todos de una vez y para siempre.

APOSTILLAS A LA HUELGA

No siempre la huelga es buena, aun cuando choque esta afirmación con aquella de tantos compañeros que la consideran necesaria a todo momento porque siempre hay motivos para declararla. No siempre la huelga es buena, digo, pues que a veces se declara con desgano, sin entusiasmo y hasta dudando de sus excelentes resultados. En tales circunstancias se descuentan 99 probabilidades de fracaso contra una de éxito azarosa. Los compañeros que constituyen esa minoría más inteligente, más avizora y también más activa — modestia aparte, — estamos capacitados y facultados para oponernos en el seno de las asambleas a la declaración de un movimiento que prevemos será un desastre.

Como quiera que sobre nosotros pesa la grave responsabilidad del movimiento y seremos duramente criticados si se pierde y no elogiados si se gana, debemos hacer comprender a nuestros compañeros asociados cuáles son los obstáculos que se oponen — y los que se agregarán en el curso de la huelga — a nuestro triunfo. Seguramente que por muchos que preveamos han de ser pocos de los que, en realidad se presentarán. Y aceptando que una huelga entraña en sí una batalla a librarse con enemigos que poseen armas y bagajes superiores, que son hábiles guerreros y con medios de larga resistencia, tenemos que azuzar todos nuestros sentidos para salir victoriosos, hiriendo de frente o a traición, en el pecho o la espalda, según nos parezca más conveniente. No haremos por otra parte, más que corresponder a las tácticas que ellos practican para rendirnos. Porque la huelga para descansar, hay que rechazarla de plano. Ella exige de nosotros una multiplicación de actividades, sin hacer abstracción de los peligros que corremos frente a los carcerberos del capitalismo, diligentes siempre para el apaleo, la prisión y hasta la muerte misma.

Es hora de ir discutiendo la exactitud de que todas las huelgas son provechosas, aún las mismas que se pierden. Se ha hiperbolizado mucho al respecto, diciendo que las derrotas son victorias y otras ingenuas paradojas por el estilo. Es verdad que de un fracaso se pueden extraer lecciones y experiencias para el futuro; pero no menos verdad es que la mayoría de los derrotas, suscitan la demoralización y la dispersión no ya en el seno de los sindicatos en lucha, sino en los demás trabajadores, en la masa poco consciente para comprender que esas soluciones indeseables son meros episodios en la guerra emprendida contra la burguesía. Y nosotros, los que militamos en los puestos directivos, de más trabajo y de más sacrificios, estamos en la obligación de realizar todo lo posible hermanamente, porque nos sorprenda el menor número de huelgas que fracasan. No olvidemos ni por un instante, qué efectos contrarios produce, por la influencia sugestionable que genera, el conflicto que resulta favorable: los cuadros sindicales se cubren, créanse nuevas organizaciones con aquellos elementos que vivían al margen de la lucha sindical y todos nos hallamos más contentos, animosos y decididos.

¿Por ventura, tal pensamiento es conservador? Hago este interrogante para aquellos posibles objetadores, con el propósito que mediten, sometiendo al raciocinio, serenamente, lo antes dicho.

Podría ilustrar mis manifestaciones con hechos concretos y reicentes que refuerzan mi tesis. Mas reputo que no hay necesidad de ello.

V. Ferreiro.

FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS

(SINDICATO DEL F. C. C. A.)

A LOS FERROVIARIOS DEL CENTRAL ARGENTINO EN GENERAL

Esta Junta Representativa al dar a la luz pública este manifiesto, lo hace inspirado en que todos los obreros del riel en estos momentos próximos a entablar lucha contra la empresa capitalista ferroviaria, que viendo el instante de que el gran ejército del proletariado circunstancialmente cruza un período de pasividad, por razones de las vicisitudes de la lucha anticapitalista que ella misma encierra por un lado y otras razones de orden propio del campo obrero, que sufriendo la nefasta influencia del pacifismo que inculca la sociedad burguesa, hace surgir factores que son la causa determinante de narcóticos aplicados como una panacea a los diversos aspectos de la lucha de clase; repetimos, inspirados, que servirá si bien es cierto en dolorosa experiencia, pero en elocuente enseñanza. Razón ésta que obliga a esta Junta a puntualizar estos hechos a efecto de poner en conocimiento su actitud ante hechos que ella en carácter de cuerpo de coordinación y orientación se responsabiliza y también señalar a los compañeros ferroviarios, cuál es su única organización y cuáles son sus deberes para con ella.

Postergación del trabajo a reglamento

Es de vuestro conocimiento, que el último Congreso realizado por este Sindicato, resolvió la presentación de un petitorio general, que consulta las necesidades reales de los obreros del riel actualmente, desde el punto de vista económico y mejoramiento moral. Estableció nuestro Congreso, que previa una intensa agitación e interesamiento de los organismos, "La Unión Ferroviaria" y "Ferroviarios Unidos del F.C.C.A.", por intermedio de una proposición de frente único de acción, puesto que los citados se abrogan la representación genuina de las necesidades e intereses de los obreros ferroviarios, con el objeto de imponer el petitorio no objetado por los precitados organismos, puesto que las empresas se niegan rotundamente a su aceptación.

Frente al fenecimiento del último plazo acordado a la empresa por esta Junta y fracaso de frente único, se convocó a una reunión de Secretarios seccionales que componen este Sindicato, donde después de una minuciosa exposición, la situación aconsejaba no embarcarse actualmente en una acción de fuerza, motivo que indujo a la suspensión momentánea de un "Trabajo a Reglamento" hasta que esta Junta, de acuerdo a sus secciones, disponga ya sea esto o una "huelga general".

Al dar este paso, lo hemos hecho con toda la responsabilidad que nos habéis legado al conferirnos estos puestos de combate y con la profunda convicción de que este paso no representa una transgresión y que esta debe ser la opinión de todos los obreros conscientes, quienes deben conocer el escabroso camino de esta lucha de clases, que tiene sus avances y retrocesos, cuando por razones de táctica no es conveniente presentar batalla.

Fracaso del Frente Unico.

Este tiene por cierto características especiales dignas de destacarse en lo posible del espacio, porque va dirigido a las dos instituciones que lo abstracto representan los dos extremos; sin embargo, la realidad es otra, en los hechos se confunden, ambas se complementan y en este restringido análisis abarcaremos en un capítulo ambas: "Unión Ferroviaria" y "Ferroviarios Unidos del F.C.C.A.".

Sobre los primeros es deber de todas las secciones, puesto que han cruzado nota donde existe esta "llamada" organización obrera, sobre frente único, a fin de imponerse un desapasionado y profundo análisis, con el fin de sacar claras conclusiones que sirvan de obra proselitista dentro de los obreros que aún secundan a esos falsos apóstoles, que en nombre de la redención de los derechos obreros por vía pacífica y ascendente de preparacin y capacitación paulatina dentro del orden burgués, llegan desfachatadamente a imponerles a las masas el rubro legal de la explotación más infamante del hombre sobre el hombre, sirvien de opio neutralizador a lo que por vía milenaria por su condición de productor material de todas las riquezas, mientras sólo los explotadores le han dejado una pequeña parte para que vejeten una vida de opresión y la otra parte que debería contribuir a la emancipación de sus deprimentes condiciones, le es despojada por todos los parásitos que, amparados por el Estado capitalista le visa su legalidad. ¡Esta es la obra de este organismo cohersitivo y fiel guardador de los intereses de la empresa capitalista! o es que los de "La Unión" su única forma de defender los intereses obreros, puesto que dice representarlos, es entregarnos más y más dándole atribuciones de árbitro y reconociéndole jurídicamente.

Por su obra retrógrada realizada, por la forma que han contestado algunas de sus secciones nuestra proposición, se desprende que está inspirada por los directores de tal organismo, puesto que lo hace en la forma rutinaria de negativa y otras con desvergonzantes evasivas, prescindiendo en absoluto de contestar sobre el hecho concreto planteado. Compañeros: a trabajar para descorrer el velo de este falso espejismo.

Los otros "Ferroviarios Unidos del C. C.", decíamos que se asimilan, esto es, al respecto del concepto sobre unidad, los primeros dicen: "Zapatero, a tus zapatos", y éstos en sus notas de su J. R. y proposición de V. Tuerto y declaraciones que a diario pregonan, sólo nos hablan de la "unidad del C. A.", ¿acaso sólo los de este ferrocarril son explotados? y ¿los demás obreros, ya sean ferroviarios o no, no sufren la misma consecuencia? prueba su concepto, su aislamiento de la Federación de Sindicatos Ferroviarios y de la U. S. A. central de todos los trabajadores del país. Los obreros sobre esto, pueden deducir; si es un garrafal error, o una orientación que no contempla la realidad histórica, que vive el proletariado; entonces, queda claro cuál es la única organización donde deben militar los compañeros ferroviarios: **La Federación de Sindicatos Ferroviarios.**

Avance de nuestras fuerzas. — Adhesión de Río IV.

Es nuestra satisfacción exponeros el engrandecimiento continuo de nuestro Sindicato; las secciones a diario ven reforzadas sus filas con contingentes de compañeros deseosos de ocupar sus puestos de lucha, se nota una ansiedad general de los ferroviarios a reorganizarse, ha llegado a la comprensión de todos que en la Federación de Sindicatos Ferroviarios está su puesto de militante organizado, única organización real defensora de los empleados y obreros ferroviarios. Esto lo probamos con la constitución de la sección Río III y Río II, subsecciones Chucus y Carlota, y la valiosa adhesión de la importante sección Río IV.

Compañeros de Rosario.

Es dentro de vuestro propio radio de acción donde mayor grado de desarrollo alcanza la industria ferroviaria, por lo tanto constituye un factor que representa el eje motor de la estabilidad económica de las empresas, cuando en dicho centro falta una verladera organización sindical, capaz de avasallar al enemigo. Compañeros, por estas condiciones es vuestro deber ineludible crear y organizar vuestras propias fuerzas y ligarlas a nuestra Federación, que agrupa la mayoría de los demás ferroviarios, para así doblegar la prepotencia de las empresas.

Compañeros de V. Tuerto, Córdoba y Retiro.

No puede haber obstáculo de ninguna naturaleza para Vds. el estar distanciados de vuestros hermanos de explotación; debéis unificaros en la Federación de Sindicatos Ferroviarios, en indisolubles lazos solidarios de clase.

Necesidad de organización y unidad.

El proletariado todo viene siendo objeto de la más brutal e injustificada represión, tanto en el concierto nacional como internacional, por parte de la clase explotadora. En el orden económico esa represión se manifiesta claramente en la rebaja sistemática de salarios y en el aumento de la jornada de trabajo, todo lo cual trae como consecuencia inmediata, la miseria para la clase explotada que es colocada en la condición de trabajar más y consumir menos. Frente a estos hechos los ferroviarios no podemos tomar una actitud contemplativa ni benigna. Al golpe infame de arriba, hay que organizarse y contestar con el golpe de abajo.

La empresa nos coloca en una situación de fuerza que debemos afrontar resueltamente y con energía eficaz. La clase obrera desorganizada no puede defenderse. Se impone imperiosamente el aumentar el número de obreros organizados, de fortalecer los Sindicatos, porque el Sindicato es el arma poderosa del trabajador para oponernos a los designios malvados de la clase explotadora, que con furor cada día más violento nos esclaviza.

Compañeros Ferroviarios.

En estos momentos ninguno debe vacilar en alistarse en nuestras filas. Ningún obrero u empleado que sienta ansia de mejora debe dejar de ocupar su puesto en la batalla que ha de emprenderse para el logro de nuestras aspiraciones. Ningún ferroviario puede desoir este llamado a la unidad del gremio, porque ello equivaldría a traicionar sus propias aspiraciones e intereses.

Ferroviarios del Central Argentino: A iniciar la lucha en pro de reivindicaciones.

¡Viva la unificación de los trabajadores del riel! ¡Viva la Federación de Sindicatos Ferroviarios! ¡Viva la Unión Sindical Argentina!

Junta Representativa.
(Sindicato del Central Argentino, Casilda.)

MIS IMPRESIONES POR PUEBLOS DE CORDOBA

Hace cosa de cuatro meses me ausenté de Río Cuarto después de haber cumplido la misión que me había confiado la aguerrida organización de los obreros del ladrillo, frente a la escuela, que en ese entonces patrocinaba dicha organización.

Y como sucede siempre que hay algo de amor y cariño hacia nuestra querido U. S. A., en sus valerosos y abnegados soldados, dispúseme aprovechando la oportunidad de que iba en busca de trabajo a General Levalle, conjuntamente con tres compañeros más, de entre ellos, el secretario del S. O. Ladrilleros, camarada Dionisio V. Fernández, y tesorero del mismo, dar a mi nuevo regreso a Río Cuarto, una visita a varias localidades donde nuestra central en otrora tenía sentado el más poderoso foco de la organización de Córdoba.

Y fué así como pude estrechar nuevamente la mano a muchos camaradas que pertenecían a las distintas organizaciones, que la más brutal reacción policíaco-patronal, barrió con ellas.

El estado de la organización en Levalle, La Cautiva, Mackenna y Moldes, a excepción Sampacho, es del todo lamentable.

En Levalle, conversé varios minutos con el compañero José César, ex secretario del Sindicato Obreros Estibadores; me informó ampliamente sobre una posible reorganización, pero es el caso — me dijo el compañero, — que para emprender esta campaña faltan muchos militantes que por no traicionar a sus mismos caramadas han debido salir en busca de trabajo quizás en donde y en cuantas otras localidades.

Luego me habló del camarada Eusebio Mañasco; deposité en él una mirada y pude notar en su rostro algo así como si quisiera explicarme todo su repudio hacia las autoridades de que hacen víctima a uno de los más prestigiosos defensores del proletariado que integra la U. S. A.

Por último continuó diciéndome que de no reorganizarse el Sindicato de Estibadores, los muebles y enseres pertenecientes al mismo depositados hasta ahora en casa de un compañero, serían vendidos, donando el importe para la defensa pro Mañasco; conversamos un momento más y luego nos despedimos con un fraternal abrazo.

En La Cautiva—

Aquí en esta localidad, nada hay de la organización, a pesar de ser una de las más poderosas secciones del S. O. Estibadores de Levalle; el reclutamiento de "crumiros" hecho por las casas cerealistas tales como Cendoya, Iparraguirre, Barrera, Villapol y Orbeta y la Cooperativa Agrícola Federal de la F. A. A., ha hecho ahuyentar a todos los camaradas que integraban el Sindicato de Estibadores y en cambio ha hecho el foco de corrupción para los trabajadores, que son esquilmados hasta el extremo.

Ahí nada es habla de organización; garitos, tabernasy más tabernas es el lugar predilecto y concurrido por el "carneraje".

Tuve oportunidad de asistir a una conferencia del mentado Piacenza, esta vez la entrada a la conferencia era "libre", ya no se privaba como lo hicieron cuando se trataba de hacer cierto pacto solidario entre el Sindicato de Conductores de Carros y Estibadores de Levalle.

La obra cochina y reaccionaria llevada a cabo por los sinvergüenzas que integran aquella seccional de la F. A. A. como Rocha, y el mentado Trezzi, ya la habían llevado a cabo y ahora en la disertación de Piacenza, se intimaba a los trabajadores a estrechar filas en la organización de los trabajadores de la tierra.

En un amplio salón adornado por las insignias de la "patria" y con la asistencia del señor "comisario" de policía, tenía lugar aquel acto.

Escuché unos momentos; luego salí horrorizado de aquel comité.

En Mackenna—

Fué siempre el lugar donde los "polizontes" armados hasta los dientes y de común acuerdo con los de Levalle, obedeciendo su previa orden de su superior, un "comisariote" analfabeto y de un Cendoya, barrieron con los Sindicatos de Oficios Varios, Conductores de Carros y Estibadores, a excepción de Ferroviarios.

Nada, completamente nada se habla de volver a organizarse; en los galpones, sólo se habla del trabajo "libre".

Conversé largo rato con el camarada Agustín García (ferroviario), y el secretario de la seccional, compañero Maia; todos ellos con palabras de alientos para los bravos y valientes camaradas que sostuvieron el movimiento huelguístico de Entre Ríios, prometieron estar dispuestos a secundarnos hasta salir victoriosos contra el despotismo de aquellas empresas, cuando ellos lo crean conveniente.

Les saludé deseándoles prosperidad para aquella seccional y al otro día salía para Moldes.

En Moldes—

Nunca duró por largo tiempo la organización sindical en esta localidad; el Partido Socialista tiene bajo su dominio, a los trabajadores de la mencionada localidad.

Fanini, que los capitanea, no escatima esfuerzo para hacerles mil promesas que después no ha de cumplir.

Ahora hay varios "comité" donde abunda el "asado con cuero" y el vino que ha de darles el coraje para depositar su "voto en las más inmundas urnas electorales".

Después de entrevistarme con el compañero Jovino Peralta y de hablar sobre la crítica situación por que atraviesan aquellos camaradas, seguí viaje para Sampacho, no sin antes comunicarle que nuestra U. S. A. ha de intervenir para levantar nuevamente la organización en varias localidades de Córdoba.

En Sampacho—

Sampacho tiene un Sindicato de Estibadores que de común acuerdo con los camaradas ferroviarios, hacen una obra verdaderamente revolucionaria que engrandece a nuestra U. S. A.

Existe una disciplina que es de codiciarla, cosa que no existe en muchos otros sindicatos; el camarada Navarro no descuida porque la organización prospere y se encauce, por la verdadera ruta a seguir.

Sabe bien Navarro, lo que cuesta tener bien organizado un Sindicato; hay también en ese Sindicato varios camaradas de Levalle, los que me prometieron formar una comisión pro conmemoración del 1º de Mayo, con el propósito de llegar a Levalle.

Pueda que esta comisión tenga por resultado la creación de un nuevo sindicato, así son mis deseos.

Y ahora, doy por terminada la impresión recibida de mi viaje a través de las localidades de que hago mención; pueden juzgar los camaradas, todos, como así los que integran el nuevo C. C., cuánta necesidad hay en levantar nuevamente la organización en Córdoba.

Son momentos críticos, tan críticos que no todos lo entienden, los que pasan los camaradas de la provincia de Córdoba.

Es de esperar de que algo se haga, en pro de la organización sindical.

Los pocos sindicatos que aún quedan lo esperan así, para cooperar en esta nueva cruzada que ha de dar por resultado nuevos frutos para nuestra central, engrandeciéndola y haciéndola cada vez más fuerte, más poderosa, más aguerrida.

¡Por la pronta reorganización de los sindicatos obreros en Córdoba!

¡Viva la U. S. A.!

Arturo Zapata.

Río Cuarto.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

EXHORTACION

Camaradas:

Iniciados con todo éxito los trabajos de reorganización, después de la última Asamblea General, el Consejo Federal, deseoso de que estos trabajos tengan de inmediato el resultado positivo que todos anhelamos, cumple con el deber de dirigirse al gremio, a objeto de que con toda confianza, despreciando las ridículas amenazas de los enemigos, cumplan todos con su deber de hombres libres, conscientes y dignos, regularizando su situación sindical, en las secretarías de sus respectivas secciones, observando las instrucciones siguientes:

Carnet Sindical.—Los asociados que por cualquier circunstancia no posean el Carnet Sindical, deben solicitar un duplicado en la Secretaría seccional a que pertenezcan.

Registro de desocupados.—Todos los afiliados que se encuentren desembarcados deben inscribirse en los registros de desocupados, abiertos al efecto en todos los Sindicatos, a objeto de facilitar los trabajos que el Consejo Federal realizará de inmediato para obtener la restricción en la entrega de libretas de navegación por parte de la Prefectura, con el fin de facilitar el pronto embarque de nuestros compañeros desocupados.

Quejas y reclamaciones.—Todos los compañeros que tengan que formular quejas o reclamaciones, contra los armadores o autoridades marítimas, por incumplimiento de las condiciones establecidas, o por otras injusticias y arbitrariedades, deberán concretar sus quejas en la Secretaría seccional respectiva, en la seguridad de que toda queja fundada será tomada en cuenta, dándosele el trámite que corresponda.

Trabajadores marítimos.—De nuestra decisión y energía depende que el cuerpo central de la organización ponga término inmediatamente a los abusos e injusticias que a diario se cometen con vosotros por parte del capitalismo naviero envalentonado, que pretende aplicar la dura ley del vencedor.

Apelamos a la gloriosa tradición de dignidad, altivez y conciencia solidaria que fué característica de nuestras filas aguerridas, y os exhortamos a cumplir con vuestro deber, cumpliendo fielmente todas las instrucciones precedentes.

Camaradas:

Por encima de toda otra preocupación, realicemos metódica y conscientemente, como corresponde a hombres abnegados en la lucha, la labor necesaria para llevar nuestra organización al grado máximo de su poder.

Por el Consejo Federal,

Francisco J. García,
Secretario General.

SINDICATO DE OBREROS SASTRES

(Chacabuco)

Como informáramos en su oportunidad a raíz del triunfo obtenido por el Sindicato al pasar a consideración de los patrones el pliego de condiciones, el patrón Sarubbi fué el único que rechazara las condiciones del Sindicato, por lo que se le ha aplicado el boicott.

He ahí el texto de uno de los manifiestos que circulan con profusión:

La primera vez que la Sociedad de Obreros Sastres y Anexos de esta localidad aplica el boicott a una casa comercial, reclama de todas las personas de buenos sentimientos el apoyo y adhesión necesarios para triunfar una causa justa.

"La Juventud", sastrería del señor F. Sarubbi, está en conflicto con esta Sociedad, por que este señor cree vivir en la edad media.

Sin motivos, sin razones de ninguna naturaleza, ha despedido a los obreros que ocupaba. Y lo ha hecho por despecho, como represalia fuera de lugar, porque siente odio a los trabajadores para quienes supo fingir simpatía...

¿Creerá el señor Sarubbi, que a los obreros se le puede tratar como si fuera una vulgar cosa? Desconoce la dignidad y el valor de los que trabajan? Acaso ignora la personalidad del proletariado, adquirida a través de una fecunda lucha para la dignificación del trabajo? Si es así, la Sociedad de Obreros Sastres y Anexos lo despertará a la realidad. ¡Pueblo! No favorezcáis a la sastrería de F. Sarubbi. Ayudadnos en esta obra que es de dignidad y de justicia!

La Comisión.

CASA BAMBA, F.C.A.

Un triunfo del Sindicato de Trabajadores de las Canteras

El Sindicato de Trabajadores de las Canteras se vió obligado a presentar lucha contra la firma Pagani e hijos. Los burgueses se negaron a pagar como correspondía a los compañeros, es decir, con la regularidad establecida con el Sindicato.

Los compañeros, en defensa de su salario, puesto que dejar el dinero en manos de los burgueses se corre el riesgo de perderlo, se declararon en heulga unánimemente.

El burgués pretendió hacer trabajar, como de costumbre, pero ante la evidencia, que demostraba la decisión de los huelguistas en no ceder un ápice, a los dos días de lucha pagó los haberes y se comprometió a pagar antes de quince días, la indemnización que corresponde por los salarios de los dos días de huelga, dinero que suma la cantidad de 426 pesos.

Después de esta lección, estamos seguros que los burgueses Pagani no intentarán nuevamente llevar a cabo otro manotón contra los obreros.

DE CAÑADA DE GOMEZ

Deseo advertir a todos los amantes de la buena lectura, que me propongo crear una especie de agencia para la venta de libros, carátulas y material de propaganda en todo orden.

Al hacerlo no guiándome otro propósito que el de una mayor divulgación, advierto que se venderán los libros, etc., al precio que a mí me cobren, sin ganancia alguna.

Ya lo saben; los que en la localidad les interese, pueden concurrir a mi domicilio, Boulevard Callao, casa Felipe Magallanes.

Marcelo Leturnny,

DE LA BANDA, F. C. C. A.

La empresa del F. C. C. A. sigue haciendo víctima a su personal. Esto forzosamente tendrá su fin. Las víctimas en los socios de "La Fraternidad" y "La Unión" son por docenas, no se las conoce porque les está prohibido hacer comentarios sobre compañeros castigados por la empresa. Mucho menos les permiten censurar los malos actos de los dirigentes que manejan de Buenos Aires.

En cambio, en las filas de la Federación de Sindicatos Ferroviarios constantemente se notan gestos de rebeldía y empeño, porque no se perpetúen los abusos en contra de los obreros. Lo malo que se nota en las filas de los Sindicalistas y algunas veces que no se puede conseguir algo, es por culpa exclusiva de los jurídicos. Por su campaña en favor de la empresa.

La sección La Banda tiene una víctima de los abusos del departamento que gobierna Ryan. El compañero Anastasio Villalba, ayudante de 3ª, que estuvo trabajando en el galpón de Cevil Pozo.

Ahora otro: el compañero Domingo Pintos, revisador de Herrera. El señor Ryan no acepta entrevista del afectado, y una comisión. Luego lo exoneran, y en vez de pasarle la nota de exoneración y sus certificados, entregan una boleta de pago Nº 68393 sin ninguna firma. Esto es el colmo de la informalidad. La sección se prepara en busca de medios para hacerse respetar. En general, opinan por la huelga. Es lo que los ferroviarios deben hacer, terminar con las contemplaciones. La empresa siempre está con ganas de probar las fuerzas.

Aun tendrán presente lo que ocurrió con el obrero Arturo Fabri, del mismo departamento. Y en aquél tiene también los maquinistas con su propaganda en contra. Sin embargo, dos días de huelga fué bastante para que los obreros ganaran. A la acción, compañeros.

Corresponsal.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS

(Pasteur)

Lista de suscripción a favor del compañero Jorge C. Goycoléea, y a cargo del compañero A. Juanena.

Antonio Juanena, 0.70; José Pons, 1; Francisco Giménez, 2; E. Lázaro, 3, Leonardo Castellano, 0.50; Domingo Pajo, 1; Santiago Salda, 1; Jorge Astivia, 1; J. T., 1; R. P., 0.50; Conrado Sánchez, 1; Lafuente, 1. Total: $ 13.70.

S. PICAPEDREROS DE LAS CANTERAS

(Naschel - S. Luis)

Prosigue sin variantes el conflicto provocado por la prepotencia del burgués Mauro, y que este Sindicato está dispuesto a proseguir hasta tanto ese explotador no se avenga a la solución del conflicto, concurriendo a nuestra secretaría.

Todas las artimañas y viajes en busca de gente para romper la unimidad del movimiento que sostenemos, les ha fracasado, por lo que estimamos que dándose cuenta de la situación que se le está creando, se determine a entrar en vereda.

Nosotros no estamos dispuestos a acceder a sus pretensiones.

El Secretario.

POSTE RESTANTE DE LA U. S. A.

Hay cartas para S. Landaburo, Darío Borda (2), Pedro Espinosa, Enrique Oliveira, Sindicato Herramentistas, Arturo Rosbalt y Francisco Yol.
Pueden pasar a retirarlas los interesados.

SINDICATO UNION TRABAJADORES DE LAS CANTERAS

(Villa Quilino - Córdoba)

Lista voluntaria en pro de los presos por cuestiones sociales, a cargo del compañero R. E.

Rufino Echevarría, 1; Nicolás Cabolín, 2; José Aguilera, 0.50; Francisco Galera, 0.50; Héctor Valerio, 2; Juan Bionda, 0.50; José Giavanetti, 0.50; R. Cándido, 0.20; Vicente Arana, 0.50; Francisco Fiego, 0.50; Zampiero Giavanini, 0.50; Carenato Angelo, 0.50; Pedro Abregó, 0.50; D. Radolfo Cas, 0.50; Leonardo Pisculich, 0.50; Juan Dobrich, 1; Jorge Tuss, 1; Juan Ligatich, 0.40; Dorich Paulo, 0.40; Felipe Marinch, 0.25; Simón Lusichich, 0.40; José Tineo, 1; B. Emeregildo, 1; Nicolás Combo, 0.50; N. Cándido, 0.50; F. Francini, 0.50; V. Pólich, 1; J. Sosehich, 0.50; L. Belgara, 0.20; J. C. Fodrini, 0.50; D. Luchini, 0.20; Agraham Taroli, 0.50; J. Rufa, 0.50; E. Carrizo, 0.50; A.
Advertimos a los compañeros que en Luchini, 0.50. Total: $ 21.60.

Advertencia. — Advertimos a los camaradas del gremio que en ésta el trabajo escasea, por lo que mantenemos en conflicto varias canteras, y las que trabajan en condiciones, el personal está completo.

El Secretario.

A los camaradas de la F.O.M. que se llaman revolucionarios

Es un deber ineludible de todos los que deseen hacer algo en pro de la reorganización de la F. O. M., dejar a un lado todas las rencillas personales, y de lleno trabajar cada uno a medida de su esfuerzo por el resurgimiento de nuestra querida y batalladora organización.

Los anarquistas y simpatizantes, y todos aquellos que aspiran a la materialización de los ideales de redención humana, debemos en estos momentos de prueba, sacudir la modorra y ponernos cara al sol y contribuir con nuestro grano de arena, para en un día muy próximo, ponernos de frente a la canalla y hacerles ver que no se juega con la dignidad de los trabajadores.

Visto el resultado de la última asamblea general, y todo lo allí resuelto, de no desechar nuestra carta orgánica hasta tanto un congreso marítimo no resuelva su modificación, considero que está demás discutir en el seno del comité, planes de acción que no sean los que marca nuestra carta orgánica.

Muchas veces decimos que la organización será antipolítica y antiestatal; y si ella no es política ni estatal, ¿por qué negarse entonces a colaborar con los que hoy están al frente de ella?

Como he dicho al principio, es un deber de todos los anarquistas y simpatizantes, aunar esfuerzos para que ella no caiga en manos de políticos o reformistas (que nada reforman), y poder así, con el trabajo diario dentro del sindicato y en los buques, ir formando conciencias revolucionarias, y recién entonces habremos hecho obra revolucionaria digna de los ideales de emancipación que sustentamos.

Los momentos por que atravesamos dentro de la F. O. M., son los propicios para la propaganda revolucionaria; vemos a diario las represalias infames que los "pulpos" marítimos cometen con nuestros hermanos de miseria, los cuales a cada momento se revelan, pues no pueden adaptarse a las injusticias e infamias que a diario cometen con ellos los capitalistas navieros y sus lacayos de la Prefectura General de Puertos. Si ellos mismos sin ser orientados por nadie se revelan en estos trances difíciles. ¿No sería mejor ocuparnos de hacer de ellos hombres de conciencia, en vez de entretenernos en chicaneos inútiles?

Con una sana propaganda, muchos compañeros que hoy no comprenden nuestras ideas se harían mañana anarquistas o simpatizantes, pues el mismo estado de injusticia que reina hoy a bordo los impulsa a ello.

Por lo tanto es necesario que todos como un solo hombre nos entreguemos de lleno a la labor de reorganizar nuestro gremio para que en un futuro, no tenga que echarnos en cara nuestra inercia.

Nuestra "misión" debe ser la reorganización de la F. O. M., terminada esta labor prepararnos para que en el próximo congreso de los obreros del mar sea discutida y aprobada una nueva carta orgánica más en concordancia con nuestros ideales de emancipación total de la clase trabajadora.

José Toimil.

UNION OBRERA LOCAL

Comunicado a la prensa

El proletariado debe aprestarse para reiniciar su lucha contra la ley robo 11.289. — El Poder Ejecutivo, contra viento y marea, para hacer frente a su aventura armamentista, quiere imponerla. — El nuevo decreto reglamentario es un nuevo atentado contra los intereses más vitales de los trabajadores, que no quieren saber nada con leyes que imponen descuentos... y no jubilan nada.

El Poder Ejecutivo de la Nación, cumpliendo maravillosamente su deber de defensor de todas las causas antiobreras, lanzó últimamente un decreto reglamentario de la ley 11.289, que significa un nuevo atentado contra los intereses de la clase trabajadora, cosa que ésta no puede silenciar, a menos que desee ver reducidos sus salarios y aumentar hasta el infinito la condición de miseria en que se debaten los trabajadores y los empleados.

En efecto; al discutir, el parlamento, el año pasado, la malhadada ley de no-jubilaciones, los "señores padres de la patria", aprobaron en general dicha ley, debiendo aún discutir gran parte de los articulados, lo que hace que en la realidad, la ley no exista. La Caja de Jubilaciones, dirigida por Gallegos Moyano, el que percibe un sueldo elevadísimo, y donde se encuentran cobijados una maffia de burócratas que viven a expensas de los sudores del pueblo, desarrollaba sus actividades en forma precaria, puesto que en su gran parte, la ley no se aplicaba. Al intentar, el susodicho señor, llevar ante los tribunales a los industriales que no hacían efectivo el descuento, dado la presión ejercida por los trabajadores en su inmensa mayoría, se oponen tenazmente a robo de tal magnitud, fué desechado rotundamente por la justicia, que no se atrevió, en estas circunstancias, a pasar por encima de las leyes dictadas por la propia burguesía. Eso significaba un golpe de muerte para la Caja y el acta de defunción de la dichosa ley.

¿Cómo iba a permitir tal cosa Gallegos Moyano, que tan bien acomodado está en la Caja? El Poder Ejecutivo, ¿de dónde sacaría los fondos necesarios para hacer frente a los fabulosos empréstitos contratados para comprar armamentos? Los elementos reaccionarios de la sociedad, ¿qué arma utilizarían para quebrar la organización obrera? Es entonces, que pasando por encima de las propias leyes que el estado burgués mismo se dicta, demostrando una vez más que la democracia es un mito y que en la realidad no existe nada más que cuando le conviene a los grandes industriales y comerciantes, el P. E. de la Nación reglamenta la ley 11.289 y convoca a elecciones para elegir el directorio definitivo de las cajas. Son pocos los obreros que intervendrán en esas elecciones, pues son pocos los que contribuyen a esa ley; sin embargo, una vez elegido el directorio, un grave peligro amenazará a los trabajadores, pues el Estado, entonces, pondrá al servicio de la burocracia jubilatoria todas sus fuerzas y bagajes, con los que intentará llevar adelante sus negros designios.

¡Alerta, trabajadores! ¡De nuevo a impedir que el robo se consuma! ¡En defensa de los intereses de nuestra clase, no permitamos que las cosas continúen en ese tren! Alrededor de los sindicatos respectivos, que todos esperan las consignas de la Unión Obrera Local y que se dispongan a cumplirlas estrictamente.

Por lo pronto, que nuestra palabra de orden sea:

¡Contra el descarado robo jubilatorio!

¡Que ningún obrero se preste al juego de las próximas elecciones de las Cajas!

¡Ni un solo voto obrero!

Reunión de delegados

Para hoy sábado 28 están citados los delegados sindicales a objeto de considerar la orden del día de la que tienen conocimiento por intermedio de la circular pasada a los sindicatos.

La reunión se realizará en Rioja 835, a las 21 horas.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Huelga en los talleres "La Industrial"

Con la cohesión, espíritu de lucha y seguro optimismo, continúa desarrollándose esta huelga.

A pesar de todos los intentos, ya entró, el conflicto, en su segunda semana de resistencia. No hay lugar a dudas que las semanas se sucederán tranquilamente, si es que la gerencia se encuentra dispuesta a ello. Por de pronto, la C. A. tomó las providencias del caso para asegurar una prolongada resistencia.

El conflicto de por sí, se desarrolla a nuestra completa satisfacción, existiendo una moral excelente de parte de los obreros en huelga, mientras lo mismo no pueden decir los industriales.

Realmente, la situación de estos es sumamente comprometida. Claro está que si fueran cuerdos, aceptarían el punto de vista del personal, hay para no hacerlo más tarde.

"La Industrial" carece de todo argumento para practicar una débil defensa. Inclusive el poco seguro de ser una compañía anónima, con personería jurídica. ¿Acaso, la Cía. N. C. de Alpargatas, "La Unión" — broncería, — etc., etc., no son también compañías anónimas? ¡Sin embargo, no descuentan!

En todos estos pleitos, no hay más que una cuestión de fuerza. La razón, la lógica, etc., etc., son bagatelas.

Liga de Propaganda Metalúrgica Italiana

El domingo tuvo lugar una importante reunión de metalúrgicos italianos, donde no se puso de manifiesto la necesidad de agitar al proletariado italiano residente en la Argentina.

Se nombró una comisión provisoria compuesta de siete miembros.

Esta comisión se reune todos los miércoles, a las 20 horas.

VILLA QUILINO

Los camaradas del Sindicato Unión Trabajadores de las Canteras, de Villa Quilino, nos comunican que de la localidad se ausentó su sujeto llamado Jorge Tuss, que fué secretario algún tiempo del Sindicato y que estafó al mismo en más de cien pesos.

El citado individuo debe ser tenido en cuenta, especialmente por los trabajadores de la piedra, para que, en caso de presentarse a trabajar a alguna cantera no se le permita, en tanto no arregle la estafa pendiente con el Sindicato de V. Quilino.

Rufino Echevarría,
Secretario.

SINDICATO OBRERO DE OFICIOS VARIOS

(Santa Fe)

Compañeros que dejáis en el Puerto vuestros años de juventud en abrumadora fatiga, ¡escuchadnos!

Si hay todavía en vuestra conciencia un poco de sinceridad, si tenéis un resto de vergüenza, si os encontráis agobiados por una explotación criminal que agota vuestro organismo, si tenéis todavía dignidad para responder a las continuas humillaciones, si sois hombres y no simples muñecos para estropajo de mandones, tendremos entonces la seguridad que no permaneceréis indiferentes a nuestras aspiraciones.

Más que un llamado a la organización, es un grito de impotencia que lanzan los oprimidos del Puerto, es el rugido de los esclavos explotados y envilecidos, la voz de la justicia frente a las injusticias.

Es a los que sudan y no a los que mandan, es a los que día a día y año tras año dejan jirones de vida atravesando siempre una miseria ¡bochornosa.

¡Destino maldito de esclavos eternos, sin esperanzas de romper las cadenas que nos amarran al yugo de la explotación capitalista!

Y en esta hora de amarguras, en esta hora de indecisiones, donde parece que todo concepto de dignidad hubiera desaparecido, es en esta hora de desesperanza que elevamos nuestro vibrante grito de combate.

¡Queremos una organización fuerte para exigir que se nos respete!

¡Queremos el derecho de pensar y no el de las tristes consideraciones como si los que trabajáramos en la estiba no tuviéramos ninguna clase de responsabilidad!

¡Unámonos, hermanos estibadores!
¡Vayamos todos a la organización!
¡Olvidemos los rencores y los errores!
¡Enterremos el pasado!

¡TODOS SOMOS HERMANOS!

Si caemos cien veces, levantémonos cien veces más, pero como hombres siempre, tanto en la victoria como en la derrota.

Compañeros estibadores: ¡Hermanos en el sufrimiento diario! Vamos todos como un solo hombre a nuestro local. Demostremos a propios y extraños que no hemos perdido la conciencia, ni la vergüenza, luchemos a brazo partido para hacer de nuestra organización un baluarte donde se estrelle la voracidad de los lobos del cereal!

¡En la hora suprema de los vencidos debemos surgir fuertes!

La Comisión Reorganizadora integrada por marítimos y estibadores, controlada por la Federación Obrera Marítima y Sindicato Obrero de Oficios Varios, os llama al Sindicato. ¡Estrechemos las filas, compañeros!

¡Que ninguno sea cobarde!
¡Hagamos todos acto de presencia!
¡Por nuestra dignidad ultrajada, por nuestra vergüenza!
¡Todos al local Rivadavia 476, para asociarse y luchar!

La Comisión Reorganizadora.

SOBRE UN EXTRAVIO DE ESTAMPILLAS

En el Nº 202 de BANDERA PROLETARIA, correspondiente al 7 de Febrero del corriente año, fué comunicado un extravío de estampillas confederales, las que habían sido consignadas a la Unión Obrera de las Canteras de Tandil, por tesorería.

Con fecha 18 del corriente, aquella organización nos comunica que después de repetidos reclamos al correo han sido entregadas las estampillas que habíamos dado por extraviadas y cuyo extravío comunicábamos desde BANDERA PROLETARIA y "El Picapedrero" de Montevideo. Las 1.100 estampillas, cuya numeración corresponde a los números 43742 al 44821, han sido, pues, acreditadas a la U. O. de las Canteras.

Lo que hacemos saber para que los que se hicieran eco de la publicación que las anulaba, se den por enterados.

ATILIO BIONDI,
Tesorero.

Circular especial a los Sindicatos de la Capital

Incidencia entre el ex C. C. y el C. de la U. O. L. de Buenos Aires

De nuestra estima:

A objeto de imponer debidamente a los sindicatos de la Capital de los acuerdos adoptados por este cuerpo, a fin de dar solución al incidente habido entre el C. C. anterior y el actual Comité de la U. O. L.; y para que los sindicatos en asamblea resuelvan al respecto y señalen al C. C. las determinaciones que corresponden, remitimos la presente circular en la creencia que será tratada, y comunicada la resolución a la brevedad posible.

Como es de conocimiento de este sindicato el C. C. anterior resolvió en su oportunidad romper toda clase de relaciones con el actual comité de la U. O. L. de Buenos Aires. En aquella ocasión señalaba en circular especial los motivos que le inducían a tomar tan grave disposición.

Al hacerse cargo el nuevo C. C. de la U. S. A. recibió en fecha 15 de Diciembre una nota de la U. O. L. en la que entre otros considerandos demandaba del nuevo C. C. que reiniciará de nuevo las relaciones. El C. C. en atención a aquel pedido se abocó de inmediato al asunto y resolvió nombrar una comisión de su seno para que produjera un informe general que permitiera con el acopio de documentos del caso, tomar resoluciones.

La Comisión nombrada requirió de todos los sindicatos que desconocen al actual Comité local informes precisos de las causas, requirió a su vez del C. de la U. O. Local un amplio informe. Accedieron los sindicatos y el Comité de la U. O. L. Ya en posesión de los mismos la Comisión formuló su dictámen.

Helo aquí:

Buenos Aires, Enero 27 de 1925.

Al Comité Central de la Unión Sindical Argentina.

De nuestra estima:

En cumplimiento de la misión que nos ha confiado ese Comité en su reunión del día 15 de Diciembre presentamos el informe sobre las causas de la incidencia entre el Comité Central saliente y el Comité de la Unión Obrera Local de Buenos Aires; incidencia que motivó la ruptura de relaciones entre ambos Comités y una serie de anormalidades en la organización local.

La crisis

En Octubre del año ppdo. el Comité Local publicó un "Boletín" con el confesado propósito de apreciar el estado precario de sus relaciones con el Comité Central. Carente de mesura en sus conceptos, esta publicación oficial vino a reagravar el estado de relaciones con el Comité Central al punto de quedar ellas totalmente interrumpidas. En efecto, y tomando como base el contenido de dicho "Boletín", el C. Central acordó en esa oportunidad, desconocer al C. Local "hasta tanto no comprobase los cargos graves que éste le hacía."

Aparentemente, esta sería la causa principal de la incidencia; pero la verdad es que la publicación del "Boletín" solo ha servido para provocar la crisis de un estado de cosas insostenible y que tuvo su origen en la huelga general contra la ley de jubilaciones, realizada en los primeros días de mayo del año ppdo.

La huelga general

La responsabilidad de la dirección de la huelga contra la ley 11.289 ha sido compartida por los dos Comités — Central y Local — que en tales circunstancias actuaron en conjunto.

La elección de la fecha para dar fin a la huelga produjo en el seno de los dos cuerpos unificados honda discrepancia. Mientras una parte abogaba porque el movimiento cesase el día 8 a las seis horas, la otra defendía una proposición del Sindicato Obrero Afines al Automóvil consistente en prolongar la huelga hasta el día 9 a las seis horas. La votación, que fué nominal, decidió a favor del primer temperamento. Por él votaron — según consta en la copia del acta que adjuntamos — los siguientes compañeros:

Estellés, Barry, Pongratz, M. Suárez, González, Villacampa, Altrudi, J. M. García, Rebagliatti, Bissosky, García y Tidone. Por la prolongación de la huelga un día más, votaron: Campos, Gorostiaga, Toimil, Fratto, Otero, Protti, López Díaz, Tronconi, Gordoa, Gamindez, y L. Alonso.

Brun se abstuvo de votar.

Un manifiesto extraño

Apenas terminada la huelga general, los miembros del Comité Local Fratto, Gorostiaga, Bisosky y Brun publicaban un manifiesto que si entonces resultaba extraño por sus excesos de lenguaje y la malevolencia de sus ataques contra el C. Central, por haber dado por terminada la huelga, ahora produce desconcierto al constatarse que uno de sus firmantes — Brun — se abstuvo de votar, y que otro de los mismos — Bisosky — votó para la terminación de la huelga para el día 8, o sea por la adopción del temperamento que censura como firmante del manifiesto.

Nótese además que si el abstenido Brun y el enemigo de la prolongación de la huelga Bisosky, hubiesen en el momento oportuno votado por la prolongación del movimiento, éste hubiera continuado por así disponerlo la mayoría de los miembros de los cuerpos que asumieron la responsabilidad de dirigirlo. Y en este caso el manifiesto sería inconcebible y sin él no habría el motivo fundamental del rozamiento entre ambos Comités y el incidente no se produciría.

Errores y extralimitaciones

Pero parece ser que no fué el desarrollo de la huelga en sí lo que motivó la publicación del manifiesto sino el simple deseo de acusar y producir disenciones en el seno de la U. S. A.

En efecto, en la reunión de delegados de la U. O. L. de Buenos Aires efectuada el día 28 de junio para resolver — entre otros asuntos — la incidencia surgida en el propio C. Local a raiz de la publicación del manifiesto, se acordó aprobar éste, expulsar de Comité a los miembros que no se solidarizaron con los aparentes autores del mismo, y *no discutir la actuación del Comité Local durante la huelga*, que sería el procedimiento obligado para establecer el grado de responsabilidad que le correspondía haber de su parte para publicar los concedidos denuestos contra el Comité Central.

Esta actitud grave, que sirvió para amparar la irresponsabilidad de una acción, originó la protesta — en tal circunstancia — del S. de la Industria del Mueble. (Al conocer estos hechos, el Comité Central presentó su renuncia).

En la reunión siguiente de delegados de la Local, el manifiesto volvió a ser tema de discusión. En tal circunstancia se tomó el acuerdo de que la secretaría enviase el mismo a los Sindicatos, a modo de circular, para que se impusiesen de su contenido y resolviesen en definitiva. El Comité Local no cumplió ese acuerdo; en vez publicó el "Boletín" a que hicimos referencia anteriormente y por el cual el C. Central resolvió suspender las relaciones con el Local.

El "Boletín" y sus efectos

Esta actitud del Comité Local de publicar un "Boletín" sin autorización de los Sindicatos y con el ostensible objeto de no dar cumplimiento al acuerdo de enviar en circular el manifiesto a las entidades adheridas y agravar la situación de tirantez con el Comité Central, tuvo la siguiente repercusión los Sindicatos de Marineros, Foguistas, Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, Caldereros, Calafates, Pintores Rasqueteadores y Peones de Baradero y Carpinteros Navales, etc., resolviendo desconocer al C. Local.

El Sindicato de la Industria del Mueble no tomó la misma resolución, pero acordó no enviar más delegados a la Local hasta tanto no tome un acuerdo definitivo acerca del incidente.

Ninguna de las entidades citadas participa de las actividades que auspicia el Comité Local y la casi totalidad de las mismas resolvieron no cotizar al organismo local mientras esté a su frente el actual Comité.

Resumen

En concreto, los hechos que a nuestro juicio motivaron la ruptura de relaciones entre los Comités son los siguientes, extraidos de la documentación adjunta:

1º El haber intervenido ambos Comités en la dirección de la huelga general, función privativa del Comité Central y en la que no debe participar ningún otro cuerpo.

De este error son responsables los dos Comités.

2º La publicación por parte de cinco miembros de la Local de un manifiesto con trazas de desahogo, destinado, al parecer, a eludir en nombre del organismo Local la responsabilidad que a éste le incumbía por un movimiento en cuya dirección participó; manifiesto que, prescindiendo de toda consideración de las modalidades que lo caracterizan como un libelo destinado a entorpecer las relaciones de solidaridad por cuanto, parte de sus autores, fueron coautores de algunos de los hechos en él criticados y combatidos.

3º La incomprensión que de su rol tuvo en todos los casos el Comité Local y que se manifestó en los siguientes hechos: Substituyendo a los Sindicatos en la misma facultad de determinar la orientación del órgano de la U. S. A. "Bandera Proletaria".

Confundiendo su misión con la de los Sindicatos cuando se trataba de abrir juicio sobre la gestión del Comité Central, o acerca de hechos de otra índole, tal como el que dió origen al incidente y ruptura de relaciones entre dicho Comité y el Sindicato de Mozos de Boca y Barracas.

No ejecutando fielmente los acuerdos de los Sindicatos y realizando hechos para los cuales no tenía mandato.

(Acuerdo sobre el envío del manifiesto a los Sindicatos y publicación del "Boletín").

Tales son las causas de la incidencia.

Han contribuído también al estado de cosas que nos ocupa otros factores, si bien de orden secundario y que por tal razón no creemos sea indispensable mencionar. Sin embargo, citaremos la acritud que informa el lenguaje oficial cuando se trata de las relaciones entre los dos cuerpos, y la dureza — grosería a veces — de los ataques periodísticos, como otros de los tantos factores que contribuyeron a exaltar los ánimos, originando situaciones deplorables.

Creyendo haber cumplido nuestro cometido, nos es grato saludar a los compañeros del Comité Central, — Angel J. Renoldi, J. A. Silvetti y S. Ferrer.

El C. C. en atención al informe en su reunión de fecha 3 de Febrero acordó dirigirse al C. de la U. O. L. formulándole las conclusiones que aparecen en la nota siguiente:

Buenos Aires, 4 de Febrero 1925.

"Camarada O. T. Ghioldi, Secretario General de la Unión Obrera Local de Buenos Aires.

Rioja 835, Capital.

De nuestra estima:

Conforme le informara por la nota 2351, el Comité Central nombró en su oportunidad una comisión a los efectos de que ella produjera un informe respecto al entredicho entre ese Comité Local y C. C. anterior, entredicho en el cual han intervenido algunos gremios adheridos.

La citada Comisión, en base a los documentos del caso, presentó su informe en la reunión efectuada ayer por el Comité Central. Considerando por éste, determinó la resolución que paso a transcribirle a continuación:

Resolución del Comité Central

Atento al informe de la Comisión Investigadora y Considerando:

Que los Sindicatos que manifestaron su oposición al Comité Local, mediante acuerdos que de hecho significan su separación de la Unión Obrera Local, representan a la mayoría de los trabajadores que integran este organismo.

Que los términos de la mayor parte de las resoluciones adoptadas por esos Sindicatos — contenidos en las notas oficiales que la Comisión Investigadora agrega a su informe — impiden la vuelta a la normalidad mientras permanezca en su puesto el actual Comité Local.

Que éste es el único obstáculo a la reorganización de la U. O. L., puesto que el motivo de disidencia que para el Comité Local y algunos Sindicatos ofrecía el ex Comité Central ha desaparecido al presentar éste su renuncia.

Que es sumamente perjudicial para los intereses de la U. S. A. la prolongación de un estado de cosas que se caracteriza por el quebrantamiento e impotencia para toda gestión emancipadora de la organización más numerosa de todas las que integran la U. S. A.

El Comité Central resuelve:

1º. Aconsejar al Comité de la Unión Obrera Local que a la brevedad posible presente su renuncia y llame a reunión de delegados para que éstos nombren el nuevo Comité.

2º. Abstenerse el C. C. de abrir juicio acerca de las causas que motivaron en tntredicho entre los dos Comités, con el objeto de evitar discusiones desagradables sobre hechos ha tiempo consumados y juzgados por muchos Sindicatos en su oportunidad.

Comprende esta resolución el hecho que para el llamado a la reunión de delegados mencionada deben concurrir, invitados al efecto por ese Comité, todos los Sindicatos sin distinción, comprendidos dentro de la U. O. L. y previa notificación a los mismos del orden del día a discutir, en cuya debe figurar vuestra renuncia.

A su vez, el C. C. desea saber a qué atenerse respecto al criterio que ésta determinación obtenga de ustedes antes del martes 17 del corriente.

Deseamos que el Comité Local, en homenaje a la concordia y unidad obrera, de la que tanto necesitan los trabajadores en sus luchas contra el capitalismo, acepte el temperamento propuesto en la seguridad de que él es el único camino tendiente a eliminar un estado de cosas que perjudica en grado sumo al proletariado de esta localidad, y que lógicamente repercute en el ánimo de los trabajadores del interior.

Sin otro particular, me es grato saludar al camarada secretario y por su intermedio a los componentes del Comité Local.

por el Comité Central

Sebastián Ferrer.
Secretario general.

La nota que transcribimos mereció de parte del C. Local la publicación siguiente en los diarios, la que a su vez fué enviada al C. C.

Buenos Aires, Febrero 16.

"Las organizaciones adheridas a la U. O. L., así como el proletariado todo, tiene bien presente el conflicto planteado por el ex C. C. de la Unión Sindical Argentina, contra la U. O. L. de Buenos Aires.

No entraremos a juzgar dicho conflicto, puesto que ha sido definitivamente finiquitado en la asamblea gene-

---

SINDICATO OBRERO AFINES AL AUTOMOVIL

HUELGA GENERAL DEL GREMIO

En reunión general de la Comisiones realizada en el día de ayer se resolvio llevar a cabo el día 30 del presente mes un paro general por 24 horas a contar desde las 6 de la mañana del dia referido hasta las 6 del día 31.

Las causas del paro determinadas por la actitud cohercitiva de la policia por un lado, y contra la posición patronal de arrebatar las mejoras que el gremio ha obtenido por el otro, son las que lo motivan y cuya exposición se hace con toda amplitud en un manifiesto que nos llega al cerrar la edición.

Esperamos que el gremio como un solo hombre paralice el trabajo y concurra a la Gran Asamblea que se realizará el dia del paro, 30 de Marzo a las 15 horas en Alsina 3223.

¡Que cada cual ocupe su lugar!

UNION SINDICAL ARGENTINA — USA

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO IV | PORTE PAGO | BUENOS AIRES, SABADO 28 DE MARZO DE 1925 | NUM. 208

ral de delegados de fecha 6 de diciembre de 1924, en quo en votación nominal asistiendo un total de 20 sindicatos, se aprobó una moción condenatoria hacia el ex C. C. y aprobando la conducta del comité de la U. O. L. de Buenos Aires.

Ese ex C. C. terminó en sus funciones a los pocos días, como consecuencia del voto general que aceptara su renuncia obligada por su actuación durante la huelga general contra la ley de jubilaciones.

Al hacerse cargo de sus funciones el nuevo C. C., elegido también, por el voto general, una de las primeras resoluciones del C. L. fué la de dirigirse a él a los efectos de reanudar las relaciones normales que deben existir entre los cuerpos centrales. Se hizo por nota 3 U-200, de fecha diciembre 15 de 1924 y se adjunta la resolución de la asamblea general de delegados, que, entre otras cosas decía: "Solicitar del nuevo C. C. que a la brevedad posible inicie las relaciones con el C. L. de la U. O. L. de Buenos Aires".

Dicha nota fué contestada en la siguiente forma:

"Nota 2341 del C. C. — Compañero secretario de la U. O. L. — Estimado camarada: En contestación de vuestra de fecha 15 del corriente, 3 U-200, cúmplenos manifestarle que el C. C. resolvió nombrar una comisión compuesta por miembros del mismo, a objeto de que produzca un amplio informe sobre el asunto que se plantea a fin de que, inspirándose en un propósito armonizador, adopte las resoluciones oportunas. Sin otro motivo, salúdalo cordialmente por el C. C.. (Firmado: Sebastián Ferrer)".

Como ven los camaradas, la resolución del C. C. tendía a entorpecer las cosas y no a solucionarlas definitivamente. Con un C. L. elegido correctamente, cumplidor de sus deberes, cuya obra fué aprobada reiteradamente por las asambleas de delegados, no correspondía otra resolución lógica que la de reanudar de inmediato las relaciones, máxime cuando el C. C. provocador de esta situación de violencia desautorizado rotundamente por el proletariado regional, ya no existía. Sin embargo, el C. C. no lo entendió así; prefirió prolongar el asunto, perjudicando los intereses del proletariado y la labor general de la U. O. L. de Buenos Aires, que veía en esa forma entorpecidas todas sus actividades. Recuérdese que son varios los sindicatos que han desconocido al C. L. declarando que no reanudarían sus relaciones con él hasta tanto no se restableciesen las que debían existir entre C. C. y C. L. Y en homenaje a la unidad obrera, dejando de lado segundas intenciones y propósitos malsanos, en lugar de tomarse la resolución concordante, se resuelve designar una comisión investigadora y solicitar informes.

El C. L., al considerar esa resolución, bien hubiera podido hacer las objeciones del caso; le asistía ese derecho. Pero para no entorpecer la resolución feliz del incidente, por encima de toda otra consideración, resolvió facilitarlos lisa y llanamente.

En fecha diciembre 23 de 1924, por nota 4 U-206, se remitían los siguientes informes solicitados:

1. Acta de la asamblea del 28 de junio de 1924; 2. Sindicatos que han desconocido al C. L.; 3. Estado de cotizaciones de los sindicatos; 4. Boletín; 5. Circulares; 6. Resolución adoptada en la asamblea del 6 de diciembre; 7. Sindicatos que han concurrido a dicha asamblea; 8. Forma de la votación nominal producida en dicha asamblea; 9. Informe general presentado.

La situación era clara para cualquiera; la situación de voilenta tirantez debía cesar para bien de la salud del movimiento obrero. Era deber de C. C. expedirse pronto y resolver de inmediato el asunto. Sin embargo, la cuestión se dilataba, obligando al C. L. a que en fecha enero 27, resolviese enviar al C. C. la siguiente nota:

"Nota 3, U-208 del C. L. — Compañero secretario de la U. S. A. — Estimado compañero: Cumpliendo una resolución del C. L. me dirijo a usted y por su intermedio al C. C. a los efectos siguientes: Recabamos del C. C. una pronta resolución con respecto a la incidencia habida entre el comité de la U. O. L. y el C. C. anterior de la U. S. A. Las razones son bien sencillas: este estado de duda y de incertidumbre sobre cuáles son nuestras relaciones con ese C. C. perjudica notablemente toda nuestra labor y por consiguiente perjudica también a la U. S. A. de la que constituímos el núcleo más importante. Además, son varios los sindicatos que mantienen en suspenso sus relaciones con nuestro comité, situación anormal e impropia para que las cosas marchen como debieran. (Se trata en la nota de otros asuntos. Con saludos cordiales, por el C. L. (Firmado: O. T. Ghioldi)."

Como consecuencia de esa nota, en fecha febrero 4 de 1925, casi dos meses después de nuestra carta 3 U-200, se trata y se resuelve el asunto en el C. C.

¿Se esperó tanto tiempo para tomar una resolución conveniente para el zanjamiento definitivo de todas las dificultades? No: se resuelve adoptar una actitud que ahondará más las diferencias y perjudicará la solución del incidente; es decir, una resolución divisionista.

La resolución es la siguiente:

"Nota 2774 del C. C. de la U. S. A. O. T. Ghioldi,, estimado compañero. De nuestra estima: Conforme le informara por nota 2351, el C. C. nombró en su oportunidad una comisión investigadora a los efectos de que ella produjera un informe respecto al entredicho, entre ese comité y el C. C. anterior entredicho en el que han intervenido algunos gremios adheridos. La citada comisión, en base de los documentos del caso presentó su informe en la reunión efectuada ayer por el C. C. Considerado por éste, determinó la resolución que paso a transcribirle a continuación:

"Atento al informe de la C. I. y considerando que los sindicatos que manifestaron su oposición al C. L. mediante acuerdos que de hecho significan su separación de la U. O. L., representan a la mayoría de los trabajadores que integran este organismo. Que los términos de la mayor parte de las resoluciones adoptadas por esos sindicatos impiden la vuelta a la normalidad mientras permanezcan en su puesto el actual C. L. Que este es el único obstáculo a la reorganización de la U. O. L., puesto que el motivo de disidencia que para el C. L. y algunos sindicatos ofrecía el ex C. C., ha desaparecido al presentar éste su renuncia. Que es sumamente perjudicial para los intereses de la U. S. A. la prolongación de un estado de cosas que se caracteriza por el quebrantamiento e impotencia para toda gestión emancipadora de la organización más numerosa de todas las que integran la U. S. A. el C. C. resuelve:

1º Aconsejar C. de la U. O. L. que a la brevedad posible presente su renuncia y llame a reunión de delegados para que éstos nombren el nuevo comité.

2º Abstenerse el C. C. de abrir juicios acerca de las causas que motivaron el entredicho entre los dos comités con el objeto de evitar discusiones desagradables sobre hechos ha tiempo consumados y juzgados por muchos sindicatos en su oportunidad."

En la nota se hacen otras consideraciones.

¿Pero es un simple consejo el que nos brinda el C. C.? Nos parece que no; y lo afirmamos en base del siguiente párrafo que se agrega más adelante: "A su vez el C. C. desea saber a qué atenerse respecto al criterio que esta determinación obtenga de ustedes antes del martes 17 del corriente.

Se nos da un consejo y se nos fija un plazo para responder. Eso no puede calificarse de consejo. Eso — a pesar de que no lo dice el C. C. — es un buen romance de "ultimatum". Ello no escapará a ningún espíritu medianamente perspicaz.

Ahora bien: si en base de las conclusiones de la C. I. "que presenta los documentos del caso", se nos invita a renunciar dándonos un plazo perentorio lo lógicamente natural es de que, por lo menos, se nos hiciese conocer el informe de dicha C. I. ¿Qué es lo que se dice en él? El C. L. no lo renuncia.sabe y tampoco se tiene la deferencia de decírnoslo. Unicamente se nos "aconsejó" la renuncia. Es la mejor manera de perjudicar los intereses de la organización, lesionar la autoridad de los cuerpos centrales, de desconocer las atribuciones de los sindicatos.

Por que cuatro o cinco sindicatos han desconocido al C. L. se nos pide la renuncia. Sería de aceptarse ese procedimiento, establecer la anarquía más absoluta dentro de la organización. Se nos pide un cúmulo de informes para después invitarnos a renuncias ¡por que cuatro o cinco sindicatos han desconocido al C. L.! Es ridículo.

¿Es así cómo se inicia el nuevo C. C. por la senda de la unidad proletaria?

Resumiendo, se desprende que el C. C. se ha preocupado más que de zanjar todas los diferencias, crear nuevas situaciones dilatorias y difíciles ahondando, con su ultimátum inconducente, las diferencias.

¿En mérito de qu? De que antes de defender los intereses generales de la organización, se deja arrastrar por sus rencores hacia el C. L. y eso no puede llevar a nada bueno.

Por otra parte se pretende defender al antiguo C. C., cuyo cúmulo de desacierto provocó la resistencia airada de todo el proletariado que le obligó a presentar su renuncia. ¿Por qué en vez de liquidar las diferencias se procede a la defensa del antiguo C. C.? Es que en la práctica, el actual C. C. es el continuador del anterior.

Por todas estas razones el C. L. "declara" no estar dispuesto a prestarse al juego del C. C., manifestando categóricamente que no presentará su renuncia sino por el contrario se mantendrá en su puesto para el que ha sido designado por los sindicatos de la capital. Declara además, que cumpliendo un precepto de la C. C. convocará a la asamblea semestral de delegados para presentar el informe de su actividad y renovar parcialmente los puestos de miembros del Comité Local. (Fda: O. T. Ghioldi) secretario general.

En presencia de esta nota el C. C. resuelve pasar el asunto a resolución de los sindicatos de la Capital advirtiendo que a disposición de los mismos se hallan los documentos que han servido de base a la Comisión Informadora a saber: facilitados por la U. O. L. Actas, Boletín, Circulares, Resoluciones, Votaciones y Cotizaciones: F. O. Marítima (sección Foguistas) informe del por qué no concurrirán a la U. O. L. Sección Marineros, idem del por qué desconocen al C. Local. Pintores Rasqueteadores de Baradero (de la F. en C. Navales) idem del por qué no concurrirán a la U. O. L. en C. Navales) idem del por qué desconocen al actual Comité Local, idem de la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros del por qué desconocen el actual Comité de la U. O. L. idem del S. de Mozos de Boca y Barracas del por qué piden la renuncia del actual C. Local idem del S. Carpinteros Navales (de la F. de C. Navales) del por qué no cotizarán más al actual Comité Local idem de Metalúrgicos Navales (F. C. Navales) idem del S. de la I. del Mueble del por qué no envían delegados a la reunión de C. L. en las que se trate del incidente, amén de la copia fiel del acta fecha 7 de mayo correspondiente a la vuelta al trabajo por la U. S. A. y en cuyas votaciones aparecen votando los miembros de la U. O. L.

El C. Central espera de esta C. A. someta a consideración de la asamblea el contenido de esta circular y que a la brevedad conteste al C. C. para que él en atención al deseo de los federados resuelva.

Cordialmente.

Por el C. Central.

Sebastián Ferrer.

Secretario general.

POR LA LIBERTAD DE PROPAGANDA SINDICAL Y EL DERECHO DE HUELGA

El Sindicato de la Industria del Mueble inicia una campaña de agitación

Hace más de un mes que el Sindicato de la Industria del Mueble sostiene una huelga contra el capitalista Fermín Ponti para obtener de él la normalización del pago de salarios. Esta huelga es obstaculizada en toda forma por la policía, ya impidiendo que los huelguistas ejerzan el decho de propaganda, bien prohibiéndoles que se acerquen al taller, a pesar de que el acercamiento no tenga relación con el conflicto.

Los huelguistas que resisten esas arbitrariedades policiales, inspiradas por los agentes de la Asociación del Trabajo Ajeno y de la Liga Patriótica, son detenidos por varios días y se les veja en toda forma.

Estos hechos dieron lugar a que la C. A. de dicho Sindicato gestionase una entrevista con el ministro del Interior, a cuya autoridad presentó la nota que a continuación transcribimos, en la que se concretan cargos a la policía y se reclama el derecho de huelga prácticamente violado por la institución policial, lo mismo que la facultad de hacer propaganda públicamente.

"Señor Ministro del Interior, doctor Vicente C. Gallo. — De nuestra consideración: El que subscribe, en nombre y representación del Sindicato Obrero de la Industria del Mueble, con secretaría en la calle Rioja 835, recurre a V. E. obligado por los procedimientos puestos en práctica por los elementos de una llamada Asociación del Trabajo y de otra institución denominada Liga Patriótica Argentina, amparadas ambas por la policía en su acción contra los trabajadores que integran este organismo.

Ya en otras oportunidades, en casos de huelgas, ha sufrido nuestro Sindicato las consecuencias de la parcialidad con que procede la policía.

Así, por ejemplo, nos permitimos señalar que en los conflictos que sostuviera nuestro Sindicato con las casas Maple y Cía., sita Tucumán 2463; Vicente Rizza, Castelli 135; Lapidus y Smud, Malabia 660; White y Cía., Mármol 763 y muchos otros, el procedimiento de la policía fué evidentemente parcial, puesto que, obedeciendo órdenes de los elementos de las entidades antes citadas, detenían a nuestros asociados sin haber cometido ningún delito, los que por esa acción debían soportar detenciones de varios días.

El simple hecho de que un asociado nuestro pasara a tres o cuatrocientos metros de distancia del taller en conflicto bastaba para que fuera detenido sin consideración, como si se tratara de vulgares delincuentes.

Esa actitud irritante de la policía trajo como consecuencia que nuestra organización, imposibilitada de realizar normalmente su propaganda, desistiera en la prosecución de los citados conflictos.

Ahora nos encontramos abocados a una huelga con el señor Fermín Ponti, dueño del taller sito Ecuador 615, y de nuevo sufrimos las consecuencias de la particialidad que hemos señalado. La policía recibe órdenes de los elementos de las instituciones Asociación del Trabajo y Liga Patriótica Argentina y persigue sistemáticamente a nuestros asociados, los que son detenidos por varios días sin causas que lo justifique tal arbitrariedad. Y lo más grave del caso que citamos es que las detenciones se producen a largas distancias del taller en conflicto.

Los obreros en esta emergencia, como en otras, no hacen huelgas por simple placer, sino que reclaman un derecho sagrado y reconocido por todos, cual es el cobrar sus haberes con regularidad.

Entendemos, señor Ministro, que esa actitud de nuestros asociados no comporta ningún delito. Sin embargo, se nos persigue y se nos encarcela, no se nos permite hacer propaganda pacífica en pro de la huelga, ni siquiera a cuatrocientos metros de distancia del taller en conflicto.

Evidentemente se trata de una de las injusticias más irritantes, pues ni cuando existía la llamada Ley de Defensa Social, a pesar de su espíritu reaccionario, se procedía en esa forma con los trabajadores.

No sabemos en virtud de qué se desconoce un derecho ejercido durante muchos años por nuestra organización.

El Sindicato que represento no es solamente víctima de los hechos expues. El derecho de propaganda pública dentro del carácter de conferencias callejeras, por completo desvinculada de todo conflicto de hecho con el capital, nos fué igualmente suprimido por la autoridad policial, so pretexto de que la propaganda sindical no sería a juicio de dicha autoridad de interés público.

Es la primera, señor Ministro, que se invoca tan extraña teoría para privarnos de un derecho cuyo ejercicio persigue el fin de informar al público de métodos de lucha y de fines sociales que, cual los de la organización sindical de los trabajadores, no sólo interesan a estos, sino que también a los individuos de distinta condición social.

Esperamos, señor Ministro, que nuestras justas reclamaciones sean atendidas y resueltas a favor del derecho de hacer propaganda pública de nuestros propósitos como trabajadores organizados y que esa propaganda no sea restringida por imposición de elementos de la Asociación del Trabajo o de la Liga Patriótica Argentina en casos de huelga, siempre que esa propaganda se realice pacíficamente como siempre ha ocurrido y se lleve a cabo en un límite no inferior a cien metros de distancia de los talleres en conflictos

Sin otro particular, saludo atentamente al señor Ministro.—Angel J. Renoldi, secretario general".

El ministro reconoció que la huelga quedaba virtualmente prohibida si se le negaba a los trabajadores el derecho de propaganda.

No obstante la opinión ministerial, la situación no sólo no cambió sino que se agrabó intensamente. En efecto, hace pocos días que el mismo Sindicato declaró en huelga el taller de Ferri, ubicado en la calle Luzuriaga 844. En este movimiento la policía de la seccion 28 imitó los atropellos que comete la 7a. a propósito de la huelga de Ponti, y lo que es peor, apaleó a un compañero que, conjuntamente con el camarada Plecia, fué detenido por encontrarse cerca del taller en conflicto.

En vista de tal situación la C. A. del Sindicato de la I. del Mueble acordó iniciar una campaña que ponga de relieve la actitud abusiva de la policía, denunciando sus fechorías y poniendo de manifiesto la estrecha solidaridad que vincula a esa institución con los organismos particulares de la burguesía fundado al fin de sofocar las acciones reivindicadoras del proletario.

La misma C. A. incoará también proceso al autor del apaleamiento de un huelguista — el compañero Luxman — que es un auxiliar de la comisaría 28a Para esta acción legal nombró abogado al doctor Alfredo L. Palacios.

Esta campaña terminará con un acto público, que será de suma importancia por su significado. Se trata de reivindicar la libertad de propaganda y el derecho de huelga, desconocidos por la autoridad policial, cuyos jefes actúan en las entidades patronales.

DE SANTA FE

SINDICATO DIFUNDIDORES DE LA PRENSA

BOICOT A "EL PELUDO"

Este Sindicato resolvió no difundir "El Peludo" hasta que su administrador Centenari no entregue la Agencia a la persona que designará este Sindicato. Veremos si el agente de "La Protesta" (el carnero Avalos) podrá resistir el bloqueo, ya que sólo cuenta con cuatro o cinco serviles que lo acompña na .

La C. A. designó a Sebastián Ferrer, secretario de la Unión Sindical Argentina para que gestione los trámites de arreglo, hasta entonces, de los 200 canillitas que pertenecen a la Federación, ninguno benderá un solo número de "El Peludo".

¡Firmes en la lucha!

FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS

SECCION SANTA FE (F. C. S. F.)

Realizó asamblea este sindicato en su local social, siendo numeroso el personal ferroviario que concurrió a la misma.

Se trataron asuntos internos de interés para la organización y después por la U. O. Local hizo uso de la palabra Marcos Kaner.

Se nombraron dos delegados para la U. O. Local y se levantó la sesión hasta la próxima asamblea.

SINDICATO OBRERO DE OFICIOS VARIOS

La C. A. resolvió llamar a sus asociados para la asamblea que se realizará el martes 24. Se recomienda a los compañeros puntualidad por haber asuntos de importancia para resolver.

COMISION REORGANIZADORA

Con entusiasmo prosiguen los trabajos iniciados para la asamblea de estibadores a realizarse el domingo . Las comisiones de propaganda se ocupan activamente del reparto de manifiestos en domicilios particulares de estibadores y de la propaganda verbal en el trabajo.

Publicamos a continuación el manifiesto dirigido a los estibadores

Federación Gráfica Bonaerense

Vigil acaba de escribir una página más de perfidia, infiriendo una nueva afrenta a la dignidad de la clase trabajadora.

Ante los efectos cada día más intensos — del boicot declarado por la Federación Gráfica Bonaerense y apoyado por la Unión Sindical Argentina y Unión Sindical Uruguaya y los partidos Socialista y Comunista, Vigil llamó al ciudadano M. González Maseda, Secretario del Fartido Socialista, y le otorgo el poder que reproducimos y que ha negado haber firmado... lo

EDITORIAL ATLANTIDA
Dirección

21 *de Enero de* 1925.

Sr. M. González Masedo.

De *toda mi estimación:*

Me es grato confirmar a usted en el carácter de árbitro con plenos poderes para solucionar el conflicto suscitado con los obreros de la Editorial Atlántida al darse cumplimiento a la ley de jubilaciones.

Saludo a Vd. muy atentemente

C. C. VIGIL.

que no debe extrañar porque el 22 de diciembre de 1924 hacía anunciar que 'la cuestión HABIA TERMINADO HACE SEIS MESES, y sin embargo, el 21 de enero de 1925 — ¡a un mes de distancia! — firma un poder "PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO".

Y bien; el árbitro dió su fallo: la parte obrera expresó su conformidad en darle cumplimiento; pero el señor Vigil — ese mismo que escribe epístolas sentimentales y que tiene fama de hombre liberal y equitativo — no ha aceptado dicho fallo. demostrando así que ni siquiera respeta su propia firma.

Para vindicar — entonces — la causa de los hombres de trabajo, tan vilmente ultrajada por torpes mercaderes disfrazados "ap stoles", se impone que todas las conciencias honestas les apliquen la condigna sanción a los fariseos de "Atlántida".

Por la dignidad obrera, por el respeto que se merecen los que labran la riqueza social, por los elementales principios de la justicia que no pueden supeditarse al capricho de cualquier déspota, que sea la voz de orden en los hogares, en los talleres ,en las oficinas yen los lugares de recreo:

BOICOT A LAS REVISTAS "PARA TI", "BILLIKEN", "ATLANTIDA" Y "EL GRAFICO"

EL ULTIMO CONGRESO DE LA C. G. T. DE ITALIA

¿El 14 del corriente terminó sus sesiones el congreso del máximo organismo sindical italiano.

Más que un congreso sindical fué un congreso político, puesto que las mayores energías y mayor entusiasmo se gastaron al discutirse la orientación social del movimiento allí representado Y las reformas al Estatuto sancionadas, y que se refieren a la estructura orgánica de la Confederación, no son más que una consecuencia lógica de la nueva actitud política que ella asume.

La lucha se ha entablado entre la vieja tradición socialista sindical, representada por el "Avanti!", y la nueva corriente abiertamente colaboracionista encabezada por D'Aragona, Baldosi y demás funcionarios del Comité Confederal.

El discurso de Baldosi fué en cierta forma la sanción doctrinaria de la marcha veloz que la Confederación lleva hacia la derecha, alejándose cada vez más de los principios originarios del Sindicalismo y el Socialismo italianos.

"Podíamos — dijo en los comienzos de su discurso — preguntarnos si no ha llegado el momento de desvirtuar con afirmaciones precisas la acusación que nos hacen de no saber comprender que la lucha de clases "ha sido superada" por la idea de la nación, y podríamos contetsar a estos acusadores nuestros diciéndoles que el proletariado no tiene nada que aprender del capitalismo sobre el amor a la patria".

Llegado a este pasaje un delegado le interrumpió gritando: "Viva la Internacional de los Trabajadores", y Baldosi contestó haciendo un chiste... Inmediatamente sostuvo la necesidad de la colaboración, diciendo que las luchas por las conquistas inmediatas así lo exigían; reafirmó la necesidad de la no violencia y, por ende, sostener las luchas sindicales en el terreno de la política, rechazando, en este sentido, la oposición sistemática aun contra el régimen fascista. Para lograr amplia libertad de acción en este sentido propicia la formación del Partido del Trabajo. (El Laborismo inglés hace escuela).

De acuerdo con el pensamiento de Baldosi y D'Aragona, el espíritu revolucionario debe agitarse al margen de la organización sindical, al margen del Partido del Trabajo, regalándole tan heroica tarea a los diputados del Partido Socialista. "Nosotros somos gradualistas — dice Baldosi—, queremos que la Confederación se convierta en el centro de atracción de todas esas fuerzas que, aunque discordantes sobre un programa m;ximo, se encuentren de acuerdo sobre un programa mínimo, de aplicación gradual".

Esta posición asumida ya publica y oficialmente por los líderes confederales viene a ritificar lo que se dijo cuando el asesinato de Matteotti; en efecto, se afirmaba que éste era el obstáculo más fuerte y decidido que se interponía para una posible colaboración entre el gobierno de Mussolini y los líderes confederales; la eliminación del obstáculo se hizo con tan mala suerte que, después, para lograr la colaboración deseada, había que pisotear el cadáver de un camarada convertido en bandera por el sacrificio. El cadáver de Mattotti impidió la cínica colaboración confederal-fascista.

El "Avanti!" comenta el discurso de Baldosi en un editorial titulado: "Una bandera de renuncias". En él se leen estos párrafos elocuentes y significativos: "Esta doctrina de una Confederación del Trabajo que se haga centro de atracción sobre la base de un programa mínimo de aplicaciones graduales, y que, por lo tanto, atraiga las clases medias e intelectuales, explica las modificaciones estatutarias suprimiendo el método democrático y renunciando a las afirmaciones finalistas revolucionarias que han sido siempre la base de la organización confederal. Y explica también el motivo que ha hecho suprimir la declaración de adhesión "condicional" ante cualquier gobierno demostrando muy poca sensibilidad frente a la instintiva y fiera oposición de las masas ante el gobierno fascista. Existe, es verdad, una política del trabajo que es indivisible de cualquier organización sindical, pero una cosa es realizar esta política haciendo una práctica de compromisos y transacciones, y otra es realizarla con la exclusiva presión de las propias fuerzas obreras. El Partido del Trabajo, que es en el fondo la aspiración de los dirigentes confederales, podría quizás traer algunas ventajas contingentes a las masas, pero al precio de apagar en ellas todo espíritu de lucha y la confianza que deben tener en las propias fuerzas, alejándolas, así, de las realizaciones máximas, que son las de liberación definitiva de la esclavitud capitalista".

Los fonfederales, gracias a su fuerte burocracia de funcionarios, lograron tener mayoría, y el congreso sancionó esta nueva claudicación. Al tratarse el tópico de las reformas estatutarias, aprobóse la reorganización del organismo conferedal desde un punto de vista májs centralizado, dándole al Comité Ejecutivo más amplios poderes ilimitados... ¡Baldosi, D'Aragona y Compañía, han dicho siempre que son enemigos de la Dictadura!

El fascismo por un lado y los bomberos de la Confederación por otro, usando procedimientos distintos que van gfraduándose desde la violencia criminal hasta la hjbil colaboración de clases, están empeñados en la difícil tarea de apagar o extirpar el fuego de la pasión subversiva. Se quiere extirpar los gérmenes del clásico internacionalismo italiano, que tiene en Malatesta el último superviviente glorioso, cuyo espíritu se ha infiltrado en las filas del socialismo y anarquismo.

Ahora se siente la necesidad de defender el patrimonio idealista pisoteado cobardemente por el funcionarismo reformista sindical. ¿Quiénes han de hacerlo? He aquí un gran programa de acción para los libertarios. Sólo ellos pueden defender y animar en esta hora de total desconcierto los principios ahogados del sindicalismo revolucionario.

Sobre los anarquistas italianos pesa gran parte de responsabilidad por lo que ocurre. No me refiero a las luchas de hoy en las que fueron los únicos que amainaron nunca su bandera, ni en los instantes más álgidos de la locura autoritaria. Me refiero a las luchas de ayer, cuando no quisieron seguir el ejemplo de Gori, Balatesta, de Galleani y más tarde de Borghi, me refiero a todos los que alejándose de las fuerzas sindicales abandonaban el terreno libre a las especulaciones del viejo socialismo italiano que ya comenzaba a ser devorado por el parlamentarismo claudicante; me refiero a todos los que aislaron el soberbio esfuerzo que significaba darle vida a la Unión Sindical Italiana, me refiero a todos los que han sentido y sienten un olímpico desprecio por la orgauización.

¡Pero para comprender ciertas cosas es necesario no ahogar la intuición, ni la sensibilidad, con el prejuicio dogmático de algunas escuelas... éticas!

Luis Di Filippo.

París.